



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 90

Pág. 1

## DE SEGURIDAD NACIONAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLOS ARAGONÉS  
MENDIGUCHÍA,

Sesión núm. 10

celebrada el martes, 19 de octubre  
en el Palacio del Senado

Página

### ORDEN DEL DÍA

Celebración de las siguientes comparencias:

- D. José Ignacio Torreblanca Payá. Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, en relación con el estudio del fenómeno de la desinformación y de las *fake news*, con efectos disruptivos en la sociedad. (Número de expediente del Senado 715/000513 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000619)  
Autor: COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL ..... 2
- Dña. Camino Rojo Torres. Directora de Políticas Públicas de Twitter España, en relación con el estudio del fenómeno de la desinformación y de las *fake news*, con efectos disruptivos en la sociedad. (Número de expediente del Senado 715/000514 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000620)  
Autor: COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL ..... 20

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras y señores senadores. Damos comienzo a la sesión.

### CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

— **D. JOSÉ IGNACIO TORREBLANCA PAYÁ. PROFESOR TITULAR DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNED, EN RELACIÓN CON EL ESTUDIO DEL FENÓMENO DE LA DESINFORMACIÓN Y DE LAS *FAKE NEWS*, CON EFECTOS DISRUPTIVOS EN LA SOCIEDAD. (Número de expediente del Senado 715/000513 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000619)**

Autor: **COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL.**

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día figura que primeramente nos acompañará el señor Torreblanca y después la señora Rojo.

Acerca de don José Ignacio Torreblanca, les comento, en particular, que es profesor, si no me equivoco, de Fundamentos del Sistema Político de la Unión Europea en la UNED y que vuelve a ser director, desde hace un par de años, o quizás alguno más, de la Oficina de Relaciones Exteriores del Consejo Europeo en Madrid. Su propio nombre indica a qué se dedica, así que se lo ahorro. Es autor de varios libros, y yo recuerdo uno en particular, *La fragmentación del poder europeo*. Y tiene otro más reciente —alguno más entremedias— *La soberanía digital en Europa*, que ha coordinado —es un libro variado—, y precisamente el capítulo de desinformación, plataformas e intervención de agentes extranjeros lo escribe él. Es del año 2020, ¿verdad?

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Este es el motivo más próximo de su comparencia ante nosotros. Le agradezco mucho que nos auxilie en la materia.

No hemos hablado de límites de tiempo, pero, dado que es un hombre de esfera pública, como profesor sabrá ser preciso en lo que haga falta. Va a hacer proyecciones, según veo.

Empezamos cuando guste. **(El señor Landa Jáuregui pide la palabra).**

El señor **LANDA JÁUREGUI**: Perdón. Intervengo brevemente.

Soy Imanol Landa, del Grupo Vasco, adscrito a la comisión, y simplemente quería hacer una advertencia para pedir excusas de antemano. Lamentablemente, voy a asistir en lo posible a la sin duda interesante comparencia del señor Torreblanca, pero luego tengo que asistir a la Mesa del Senado y, por tanto, me ausentaré; pido disculpas de antemano, sin más.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tratándose de actividades de índole de gobierno de la Cámara, no tiene usted que excusarse por nada. Le agradezco su presencia. Efectivamente, el portavoz ordinario del Grupo Vasco, el señor Legarda, ya me ha avisado tanto de su imposibilidad de llegar como de la sustitución —ventajosa en este caso, puesto que está en la casa— efectuada por usted.

Muchas gracias, señoría.

El señor **LANDA JÁUREGUI**: Mikel Legarda no podía asistir, efectivamente.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, así es.

Damos la palabra entonces al señor Torreblanca, a nuestro invitado de hoy.

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchísimas gracias. **(El señor compareciente apoya su intervención con una presentación digital).**

Es un honor y un placer estar aquí, y agradezco de antemano a todos ustedes su atención e interés.

Como he visto algunas de las ponencias anteriores, intentaré ceñirme, por lo menos, a la petición estandarizada del presidente de que no me extienda mucho más de los veinte o veinticinco minutos, así que pondré una molesta alarma para recordármelo. Cuando suene, no se asusten.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 3

Como decía, he visto y seguido con muchísimo interés el trabajo de la comisión y, por supuesto, les felicito, porque todas las personas que estamos trabajando en este tema desde hace tiempo echábamos de menos una mayor visibilidad y actividad, especialmente parlamentaria, legislativa y de medidas en este sentido, porque en los últimos años es cierto que esta cuestión se ha puesto mucho más de relieve. Yo mismo ahora formo parte de la comisión que está asesorando a la Dirección de Seguridad Nacional. Hay 26 expertos que están ayudando o colaborando en la tarea de elaborar una estrategia nacional de lucha contra la desinformación y, por lo tanto, yo creo que, desde ese punto de vista, estamos en un momento muy interesante y muy importante, en el que hemos superado casi el silencio o, por lo menos, la falta de interés público en esta cuestión.

Como los ponentes anteriores han desbrozado muchísimo terreno desde el punto de vista de la seguridad, pero también del periodismo y de los medios de comunicación, el espacio público y las noticias falsas, y se han dado y analizado todas las definiciones sobre la cuestión, que me parecen relevantes, no voy a entrar en ello. También se ha hablado —y tampoco voy a entrar en ello— de lo que ocurre dentro de nuestras democracias; creo que de eso también se ha hablado. Es verdad que las redes sociales, igual que están abiertas por sus vulnerabilidades a operaciones de influencia extranjera, también están abiertas, como sabemos, a dinámicas de polarización, fragmentación y división entre nosotros mismos. No entraré en eso, aunque sí daré un dato de Constella, que me parece interesante, sobre 37 millones de publicaciones en red en España. Más o menos calculan, con sus métodos de análisis de inteligencia artificial, que aproximadamente el 14% de lo que hay en las redes son insultos o amenazas, es decir, tenemos un espacio público contaminado, sin ningún tipo de dudas, o donde hay un exceso de insultos, no de debate. Además, en los 16 meses en los que ellos lo han estudiado constataron un incremento del 43%, es decir, es una tendencia al alza sobre el deterioro y la degradación de nuestro espacio público, lo que me parece una cuestión importante desde el punto de vista de la democracia y la calidad democrática de un país.

Desde mi punto de vista, que es por lo que comparezco aquí hoy, lo que me ocupa y lo que me preocupa es qué ocurre cuando terceros países alientan las divisiones, que son naturales en toda sociedad democrática, para debilitarnos. Esto no es nuevo, ya que todos los totalitarismos han usado las vulnerabilidades de las sociedades abiertas para debilitarlas y han aprovechado sus democracias, y lo han hecho con diversas tecnologías, desde la imprenta a la televisión o la radio, y eso ha sido unánime, histórico y muy claro. Ahora la diferencia es la rapidez, el alcance y el bajo coste, características por las cuales se pueden acometer estas operaciones de influencia; por lo tanto, sobre la base de la vulnerabilidad del ecosistema digital hay potencias extranjeras que debilitan nuestras democracias tanto en periodos electorales como en otras instancias, y mi objetivo será concluir con algunas recomendaciones que, desde mi punto de vista, me parece que podrían ser útiles a la hora de atajar este fenómeno.

El primer punto, que yo creo que es muy importante y casi previo, es sobre el relativismo y la equidistancia. Las democracias y las dictaduras no son iguales. Existen democracias, existen dictaduras; existen verdades, existen mentiras, aunque nos toque descubrir entre todos la verdad en las democracias. Ni nuestros servicios de inteligencia ni nuestras instituciones democráticas ni nuestros aliados son iguales a los de potencias extranjeras que utilizan estas tácticas con el fin de desestabilizarnos. No son iguales las democracias ni nuestros aliados que en Rusia, Irán, China, Cuba o Venezuela cuando utilizan estas tácticas, por mencionar algunos de los sospechosos habituales que chantajejan, presionan o manipulan nuestro debate público. En consecuencia, quienes sostienen que todos somos iguales y que las democracias y sus servicios de inteligencia y Fuerzas Armadas son iguales están contribuyendo, en el fondo, a que triunfe la narrativa de los regímenes totalitarios que nos lleva a desconfiar de nuestras instituciones, a pensar que nuestras instituciones no son democráticas, que no defienden nuestros derechos de forma suficiente. Por lo tanto, si pensamos que somos todos iguales, ya hemos perdido la batalla de antemano, y eso me parece muy importante, porque es altamente irresponsable y muy poco democrático sostener que democracias y dictaduras son iguales en esta batalla.

Nuestros servicios de inteligencia no envenenan a opositores con sustancias químicas en terceros países, no derriban aviones en países que han invadido ilegalmente y no utilizan los medios de comunicación públicos como instrumento de guerra, por supuesto. Asimismo, tampoco alentamos los daños a la salud sembrando las dudas sobre terapias, vacunas, etcétera. Es un hecho acreditado —y lo hemos escuchado por parte del general Ballesteros en su comparecencia en esta comisión el día 24 de mayo— por todos nuestros socios y aliados, sea en el marco de la OTAN, la Unión Europea o el G7, en el sentido de que fundamentalmente, pero no solo, es el Gobierno ruso el que concibe y utiliza la

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 4

desinformación como un instrumento de guerra híbrida y la emplea para debilitar a nuestras democracias, y es un hecho que España ha sido víctima de estos ataques, como todas las democracias occidentales en numerosas ocasiones.

Del caso ruso específicamente —del Kremlin en concreto— nos preocupa la complejidad, la amplitud y la sofisticación de sus operaciones en relación con otros actores, aunque los otros también son cada vez más sofisticados. El Gobierno ruso cuenta con medios —*Russia Today*, *Sputnik*— que son máquinas de difundir desinformación. Solo el Servicio de Acción Exterior Europeo, dirigido por el alto representante y vicepresidente de la Comisión, el señor Borrell, tiene en su base de datos 10 247 piezas de desinformación producidas por estas agencias. Además, como ha dicho públicamente Margarita Simonián, la directora de este canal, *Russia Today* es el equivalente a un Ministerio de Defensa en el plano informativo, y su papel —cito textualmente— es llevar a cabo una guerra de información contra Occidente, para lo cual —y esto me parece fundamental— crea y cultiva audiencias que puedan ser usadas en coyunturas críticas. Ese es el plan: tener audiencias afines, en las cuales se pueden, en coyunturas críticas, insertar determinados mensajes para que sean creíbles.

Pero, como decía, no es solo Rusia; la organización Freedom on the Net ha identificado hasta 30 Gobiernos autoritarios, totalitarios, que utilizan estas prácticas. El informe de Facebook de 2017–2020 cubre 76 operaciones de influencia detectadas por ellos, 27 con origen en Rusia, 23 en Irán y 26 de ellas con destino a Estados Unidos, Ucrania y 11 al Reino Unido. Según el último informe de Twitter, por señalar otro ejemplo, una empresa cuyo representante va a comparecer hoy aquí, se ha desactivado recientemente una operación de influencia china con 23 700 cuentas principales y 150 000 cuentas de Twitter que amplifican esa información en relación con Hong Kong, la represión de la minoría uigur, etcétera. Esta semana pasada también hemos asistido a una operación de desinformación importante por parte del Gobierno venezolano sobre la extradición de Alex Saab a Estados Unidos.

¿Por qué los regímenes totalitarios se empeñan en estas operaciones y nosotros no? Porque las dictaduras necesitan la mentira para sobrevivir, porque no pueden sobrevivir a la exposición pública de la verdad y, por el contrario, a nosotros nos pasa que las democracias no pueden vivir sin la verdad. Ellos necesitan —en el caso de Rusia y del Kremlin— que sus ciudadanos no conciban la democracia como una alternativa válida para ellos mismos, para lo cual es fundamental desacreditar el funcionamiento de las democracias como caóticas, corruptas, llenas de extremismos, no viables y, por lo tanto, rechazables como modelo frente a un modelo de líderes fuertes, orden, seguridad y, por supuesto, ausencia de caos. Además de para convencer a sus ciudadanos de que la democracia no es una alternativa, utilizan estas operaciones para debilitar nuestras alianzas, nuestra política exterior y, en definitiva, nuestra voluntad de resistirnos a sus violaciones del derecho internacional y la creación de sus propias esferas de influencia. ¿Cómo lo hacen? Lo hacen aprovechando la debilidad de nuestras legislaciones sobre medios de comunicación y redes sociales —lo hemos escuchado en esta comisión—, lo hacen aprovechándose del hecho de que existe un ecosistema digital abierto y permeable, y también, por supuesto, porque las democracias tienen una concepción legalista y garantista de los derechos individuales y no pueden luchar con las mismas armas en la respuesta a estas operaciones; por lo tanto, en las relaciones internacionales juegan con una mano atada a la espalda. Lo hacen con narrativas deslegitimadoras; por ejemplo —aquí tenemos un tema que ha sido recurrente en la última campaña electoral alemana—, con informaciones provenientes de los canales de televisión rusos y de origen ruso, pero operando en alemán, cuestionando si el lavado de manos es una estrategia eficaz o no para luchar contra el coronavirus; hemos tenido también informaciones sobre hasta qué punto las vacunas interactúan con las torres de 5G, etcétera, que han llevado a personas a atacar torres de 5G en el Reino Unido y, por lo tanto, han sido situaciones muy claras.

Hay narrativas, como decía, de deslegitimación que van a sembrar la desconfianza en los expertos y en nuestras instituciones; hay narrativas de confusión, que siembran versiones distintas, y mencionaré también, si tengo tiempo, algún caso sobre hechos en los que Rusia está involucrada; hay una inundación de narrativas y potenciación de divisiones y polarización aprovechando y explotando los algoritmos con la fabricación de cuentas falsas y bots automáticos. Quería señalar dos ejemplos recientes de ellos en Estados Unidos: uno, la creación de una plataforma que se llama Musulmanes Unidos por América, que prestaban su apoyo en redes, según decían, a Hillary Clinton, pero esa organización no existe, es una organización creada en San Petersburgo para movilizar el voto contrario o para dañar la campaña de Hillary Clinton en el sentido de que era una persona apoyada por los musulmanes. Y dos, también hemos visto, en una de las últimas operaciones que se desmanteló, una granja de *trolls* domiciliada

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 5

en Ghana, donde se aprovechaban las protestas a raíz de la muerte de George Floyd en Estados Unidos para lanzar una inmensa campaña de deslegitimación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Estados Unidos, una campaña que se llamaba *Policía fascista*, una campaña organizada y dirigida desde el exterior con ese título de *Fascist police*.

Hemos visto que también hay estrategias —mencionaré otros elementos si tengo tiempo, aunque no podré pararme en todo— en los *chalecos amarillos*, en las elecciones alemanas, en las italianas, en el *brexit* y, por supuesto, en las elecciones estadounidenses, que es, desde luego, la zona cero de la influencia rusa en operaciones de influencia exterior, ya que son 87 millones de americanos cuyos datos fueron robados y 126 millones de personas fueron expuestos a informaciones falsas. Con microsegmentación se alcanzó a 13,5 millones en 13 Estados clave, etcétera. Me parece importante verlo por, sobre todo, cómo funciona el ecosistema digital, porque no es el hecho de que haya una cuenta falsa, sino cómo se crea todo un ecosistema digital de noticias falsas. Hay un ejemplo que me parece muy interesante, que es este perfil de *WokeLuisa*. Tienen aquí los datos sobre sus seguidores: 55 000 en Estados Unidos en su momento álgido —son todos estos dominios *black lives matter*, que llaman al orgullo de la comunidad afroamericana—. Pues bien, esa persona no existe, está creada en San Petersburgo. Esa fotografía es falsa, está creada con técnicas de inteligencia artificial. El activismo de todos esos dominios, *blackwhite info*, *blacks matters USA*, son falsos, están registrados en el exterior y su objetivo es generar actividad, llevando a la población afroamericana a rebelarse, en este caso, contra los demócratas, pero, en general, para fomentar la desafección de estos sistemas. Y no se hace solo con esta cuenta, como se decía, sino que hay todo un mercado de cuentas que hace que, desde estos sitios, en las cuentas de Google, en los vídeos de YouTube, en Facebook, en Instagram, en Twitter, en SoundCloud, incluso se producen y se venden pegatinas, camisetas, etcétera. Alguna de estas organizaciones llegó a convocar manifestaciones en Estados Unidos a las que asistieron personas sin saber que los organizadores de esas manifestaciones ni siquiera residían en los Estados Unidos.

Todo esto está perfectamente descrito en la demanda del FBI —si tienen oportunidad les recomiendo su lectura— contra la granja de *trolls* de San Petersburgo, el IRAGate, donde se dan todos los detalles. También se dañó la reputación de rivales de Trump, como John McCain, con compañías constantes donde se le dibujaba, literalmente, como un viejo chocho incapaz de enterarse de nada. Por lo tanto, no solo era una pelea entre demócratas o republicanos en las que se injería, sino incluso en las polémicas internas de cada partido.

Otro elemento muy importante es el del lavado de noticias, el del blanqueo de noticias. Igual que el narcotráfico necesita blanquear el dinero que produce, las operaciones de desinformación necesitan crear repositorios, aparentemente legales y legítimos de información, en los que plantar y blanquear información para que, en su momento, como señalaba la directora de *Russia Today*, pasen por legítimos. Eso ha incluido crear cuentas locales de partidos políticos en Estados Unidos o en otros sitios, medios locales que se financian muy fácilmente con publicidad automática porque viven de dar las noticias del tiempo —inocente—, los deportes —inocente—, los sucesos —inocente— o las fiestas locales. Pero sobre ese 80 o 90 % de capa de información inocente que atrae publicidad e ingresos automáticos de las plataformas, se inserta un 10 % de noticias falsas o desinformación en las operaciones posteriores. Esto se debe, como se ha hablado aquí, en la comisión, en numerosas ocasiones, al hecho de que el ecosistema digital sea tan abierto y permeable y esté poco o mal regulado, todavía con esta idea de que las plataformas no son editores, son meros tabloneros de anuncios donde se cuelga la información y, por lo tanto, el que tiene un tablón de anuncios no es responsable de lo que la gente ponga en el tablón de anuncios, cuando sabemos que eso que tenía sentido al principio para fomentar el negocio de las compañías ha dejado de tenerlo en este momento.

Incluso con ese ecosistema hay gente que se ha dedicado a producir desinformación ni siquiera con operaciones de influencia alentadas por el Gobierno ruso. En el caso de las granjas de *trolls* de Macedonia, fueron adolescentes, jóvenes, que descubrieron que había un mercado de publicidad por el cual, alimentando esa desinformación de origen extranjero por su propia cuenta podían, obtener ingresos mensuales de 3000 o 4000 euros al mes, porque sabían cómo jugar al juego de captar publicidad automática, generando contenidos atractivos destinados a comunidades segmentadas, que pueden ser igualmente los valores tejanos, por un lado —como se han hecho campañas—, o alimentando los valores afroamericanos. Da igual. Lo que se utiliza son narrativas preexistentes.

Algunos de los datos sobre el código de conducta que han adoptado las grandes compañías y sus primeros meses de actividad a partir de 2017 y 2018 dan idea del volumen y magnitud del problema que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 6

tenemos y al que nos enfrentamos, aunque las compañías, precisamente al ser transparentes, nos lo han desvelado y nos están ayudando a entender. Entre septiembre de 2018 y agosto de 2019, Google adoptó 314 000 acciones contra anuncios publicados en su propia plataforma; Microsoft retiró 900 millones de anuncios; Facebook desactivó 2190 millones de cuentas falsas; y Twitter dio de baja a 126 millones de cuentas. Todavía hoy Twitter informa de estar dando de baja nueve millones de cuentas falsas a la semana. Es decir, la magnitud del problema al que nos enfrentamos es evidente.

Paso a las recomendaciones. Muchas veces tenemos la sensación de que se puede limpiar el ecosistema digital yendo al final del sistema. Pensemos en una tubería o en una cañería que vierte o en una chimenea que contamina. Podemos, evidentemente, poner filtros al final de la tubería y quitar la contaminación, pero realmente tenemos que pensar que en cualquier proceso de contaminación industrial nunca nos quedaríamos en limpiar lo que sale por la tubería, sino que miraríamos cuáles son las características de esa tubería, de dónde viene, quién está contaminando y quién está vertiendo para tener un principio de responsabilidad. Creo que los verificadores tienen un papel que jugar, pero su papel es menor en esta cuestión, porque estar limpiando lo que producen otros no tiene mucho sentido si no eres capaz de saber remontar en la cadena de contaminación hasta arriba para ver quién hay, así como si no sigues el dinero, que es muy importante; si no sigues los intereses; si no sigues las redes; si no sigues todo lo que viene al principio de esa tubería. Creo que se puede intentar estructurar, y mi recomendación es en tres planos.

De uno de ellos se ha hablado muchísimo aquí, y en el ámbito europeo es particularmente prometedor: el de la regulación de las compañías y las plataformas tecnológicas. Afortunadamente vivimos en un espacio de derecho europeo en el cual nos vamos a poder beneficiar de las legislaciones que se están discutiendo en este momento en la Unión Europea, tanto de la Ley de mercados digitales como de servicios digitales, que se basan en la experiencia de los códigos de conducta voluntarios que han estado funcionando durante los últimos años y que nos han dado y nos están dando muy buenas pistas sobre dónde podemos y debemos poner el foco: en la transparencia de los algoritmos, y, sobre todo, en la obligación del volcado de datos para investigación independiente. Esto es algo a lo que las plataformas tecnológicas todavía se resisten. Permiten investigaciones con los datos que ellos proporcionan en las condiciones que ellos proporcionan, pero debería ser posible poner a disposición de los investigadores de la comunidad científica datos anonimizados, datos de tráfico que permitieran tener —aquí sí— verificadores independientes de las tareas y los trabajos que están haciendo. Producción o diseño de mecanismos de inteligencia artificial no solo los de las propias compañías, para limpiar el ecosistema digital. Además de la responsabilidad por los tendidos —se ha mencionado aquí y me parece muy interesante—, debemos localizar las jurisdicciones de estas empresas. Cualquier empresa que está radicada y presta actividad en España tiene un teléfono de atención al cliente y tiene un domicilio social al cual se puede dirigir una petición. Lo hace la Ley General de Telecomunicaciones. Igual que es posible exigir el derecho de rectificación a los medios de comunicación, aquí también debe ser posible, porque, aunque una plataforma digital no sea enteramente un medio de comunicación, ejerce funciones de medio de comunicación. Igual que Uber no es una empresa de transporte, pero ejerce funciones de transporte —por lo tanto, hemos acabado entendiendo que no es una plataforma que pone en contacto a conductores y a usuarios—, creo que con las plataformas debemos tener una panoplia de actividades que van desde el consumo a la responsabilidad por los contenidos; la transparencia en los anuncios y el dinero; la obligación de desactivar, so pena de sanciones, las cuentas falsas y los bots. Y, además, que sean capaces de rendir cuentas por ello, por los filtrados, etcétera. Y, por supuesto, ser mucho más garantistas con el derecho al honor, ser capaces de desvelar los comportamientos anónimos cuando son delictivos, y, sobre todo, como se está planteando en España, que podamos contar con un fichero de agresores digitales que demuestre que el comportamiento en red no puede ser distinto del comportamiento público o privado.

Por lo tanto, las compañías dicen: Ayúdenos. Pues bien, ayudémoslas, pero hagámoslo pudiendo saber lo que hay dentro. Además, necesitamos agencias independientes que lo hagan, como es el caso del Reino Unido y de países de nuestro entorno, que han creado agencias independientes. Igual que tenemos una Agencia de Protección de Datos, vamos a necesitar agencias independientes que verifiquen no solo desde la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sino desde otras instancias, y que tomen cuenta de estas plataformas. Un ejemplo muy sencillo: WhatsApp no facilita la información que permita trazar las cadenas de mensajes hasta dónde está el origen de esos bulos. Simplemente dio un primer paso poniendo *reenviado muchas veces*. Pero está en su poder permitir el seguimiento de todo el hilo hasta el origen de la fuente que te dice algo que habrán recibido ustedes en su momento: Estas Navidades

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 7

no vayas al centro porque va a haber un atentado. Debemos y necesitamos saber quién está difundiendo esa cadena para cortarla. Y no vale que te digan que está reenviado muchas veces y que cortes y pegues ese wasap en un navegador para que un verificador te diga que es un bulo. Debe ser punible el que una persona aliente o difunda una información sobre un atentado inminente en una ciudad. Por lo tanto, es un delito contra la seguridad respecto al que habrá que tomar medidas. No me extiendo más sobre regulación de compañías y plataformas tecnológicas.

Hay algo muy importante, que es la regulación de los medios de comunicación estatales extranjeros. Es muy importante, porque no podemos jugar con un brazo o con una mano atada a la espalda. No hay reciprocidad en el derecho a la libertad de información con estos países. Estos países pueden hacer operar sus medios estatales en nuestros países y nosotros no podemos hacer operar medios estatales, ni públicos ni privados, en sus países. Por lo tanto, no puede haber una simetría en el trato, máxime cuando nuestros servicios de inteligencia, nuestras agencias independientes, nuestros Gobiernos están constantemente señalando a estas plataformas como entes que están dañando la salud pública —literalmente—, dañando la seguridad nacional y, además, generando campañas continuas de desinformación. Por lo tanto, tenemos que ver cómo regulamos no solo las falsas noticias, de las que se ha hablado aquí, y que si son falsas no son noticias, sino los falsos medios, porque si son falsos medios no son medios de comunicación y, por lo tanto, no pueden tener la cobertura legal que nuestra legislación concede a los medios de comunicación nacionales o que acreditan su independencia. Estas organizaciones reciben financiación de Gobiernos extranjeros y eso, por lo menos, debe ser transparente para los lectores y para los usuarios de esos medios de comunicación. En estas campañas electorales recientes en Estados Unidos y en Alemania, YouTube ha prohibido las informaciones de un canal como *Russia Today*, precisamente por estar alentando este tipo de informaciones.

Otra recomendación es en el ámbito de los Gobiernos —el Ejecutivo—, del Parlamento y del judicial. Haré cinco recomendaciones. Una presupuestaria, ya que estamos en época presupuestaria y ustedes tienen algo que ver con las dotaciones presupuestarias de los servicios públicos. Hemos escuchado al general Ballesteros aquí decir que no tiene dos millones de euros para comprar un *software* que le ayudaría a utilizar técnicas de análisis de datos masivos, para identificar comportamientos anormales en la red, para desactivar esos comportamientos y para detectar campañas de influencia. Es un muy buen dinero —puede ser algo más— comparado con lo que cabe en nuestro presupuesto de Defensa. Desde luego, hay que tomarse estas actividades como actividades relacionadas con la defensa y la seguridad nacional y, por lo tanto, necesitan tener expertos, cobertura y presupuestos, como está ocurriendo en nuestro entorno europeo. Afortunadamente, tenemos unidades en la Unión Europea que nos pueden ayudar a realizar estas tareas. Por lo tanto, pongamos dinero, reforcemos los presupuestos para poder ser capaces de que esta orden ministerial, que presentó el general Ballesteros aquí, no sea una orden de papel. Porque, tal y como está en estos momentos, mi opinión es que es una orden de papel, donde se dibujan organigramas y se dibujan procedimientos, pero que no tiene respaldos presupuestarios ni operativos para poder atajar esas cuestiones.

El segundo elemento tiene que ver con la Junta Electoral y las leyes electorales. La mayoría de los socios de nuestro entorno están definiendo y han definido —la Unión Europea lo va a hacer en su plan de acción para la democracia— los procesos electorales, los parlamentos, los senados y los partidos políticos como infraestructuras críticas desde el punto de vista de la seguridad nacional. Por lo tanto, no solo es una tarea de la Junta Electoral en el momento de las elecciones, sino en los momentos anteriores, porque muchas de estas campañas de desinformación asociadas a campañas electorales hemos constatado que comienzan unos dos años antes de tener lugar estos procesos electorales. Por lo tanto, es necesario hacerlo con mucho tiempo e incorporar en nuestro trabajo este tipo de medidas.

La fiscalía, los jueces y la policía necesitan medios para poder investigar estas cuestiones y llevarlas a juicio. Es verdad que es muy difícil la atribución, pero no es imposible. Se está sancionando a Gobiernos, a individuos, a empresas que llevan a cabo estas prácticas. Se está ayudando a desmantelarlo con la cooperación policial judicial internacional. La fiscalía de Estados Unidos ha llevado a 26 personas a juicio y ha documentado exactamente en qué consistían las actividades de la granja de *trolls*, del IRA, en San Petersburgo. Y, por lo tanto, no podemos tirar la toalla por muy difícil que sea la atribución. Y es necesario que lo hagamos con todas las garantías. Eso requiere medios para, también, la formación de nuestros fiscales y jueces en estas cuestiones, con el fin de que entiendan las materias a las que se están enfrentando.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 8

Un último elemento me parece básico: el de nuestra diplomacia y política exteriores. Hasta ahora nuestra diplomacia y política exteriores ha sido tímida a la hora de contrarrestar las acciones de operaciones de influencia exterior que hemos vivido en nuestro país. En el ámbito de la Unión Europea tenemos un mecanismo de sanciones disponible para utilizarlo de forma colectiva con las instituciones de la Unión Europea para sancionar tanto a aquellos países desde los cuales se dirigen estas operaciones como a personas o instituciones. Y además, creo que tenemos también la responsabilidad como país de ayudar a nuestros socios latinoamericanos, que son particularmente vulnerables a muchas de estas campañas de influencia. En especial, *Russia Today* lleva operando en Latinoamérica muchísimo tiempo, alimentando fenómenos críticos y alentando polarizaciones y divisiones. Creo que tenemos también la responsabilidad en el espacio latinoamericano de prestar ayuda para desarticular estas campañas, para ayudar a exportar nuestra tecnología sobre operaciones de influencia. En la Unión Europea, las agencias de cooperación al desarrollo están tomando esto como algo muy importante a la hora de hacerlo.

Y, por último, quería centrarme en la comunicación exterior, donde vemos que cada vez más socios, también rivales, entienden que la comunicación exterior, que la defensa de las democracias tienen que ver con la capacidad de contar al resto del mundo quiénes somos, qué defendemos, cuáles son nuestros valores, cómo funcionan nuestras instituciones, y poder contar nuestra versión de los hechos. Esto se puede hacer de una manera que no sea propaganda, sino que se haga de una forma inteligente. Y es cierto que nuestras cadenas públicas de información exterior, tanto en radio como en televisión, están muy infradotadas y no son capaces de tener esta presencia tan fuerte que están teniendo otros medios en este momento. Pensemos que Francia está emitiendo en español y en inglés 24 horas. Por supuesto, Rusia y China lo están haciendo en español. España no puede ser el único país que no emita de verdad, en serio y con profundidad en español en el mundo. Es bastante paradójico que la audiencia de nuestros canales en español sea la última de todos los que emiten en español en el mundo y que los iraníes tengan una presencia en Latinoamérica muchísimo más elevada en emisión de noticias de la que tenemos los españoles. Sinceramente, esto me parece una cuestión de Estado que hace que, de nuevo, las democracias no solo luchemos con una mano atada la espalda, sino que, además, seamos mudas en muchas ocasiones.

Concluyo con esta idea de que las sociedades abiertas necesitan hacer oír su voz y que tienen que ser escuchadas y con una cita que me gusta mucho del libro de Edward Wilson, que se llama *La conquista social de la Tierra*, que me llamó mucho la atención cuando la leí: Tenemos tecnología de dioses, instituciones de la Edad Media y emociones de la Edad de Piedra. Así que, intentemos actualizar nuestras emociones y nuestras instituciones para que estén a la altura de las oportunidades que nos brinda la tecnología.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias a todos por su atención.  
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias al compareciente por la claridad y la información disponible, porque, como no se le oculta, como Comisión de Seguridad Nacional nos interesa el objeto general de la desinformación en las situaciones en las que afecta claramente a las instituciones democráticas de nuestro sistema político y a los procesos decisivos de formación de opinión pública, como son las elecciones, por ejemplo, o la pandemia.

En turno de portavoces, empezamos por los grupos pequeños.  
Por Ciudadanos, el señor Gutiérrez tiene la palabra.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidente.

Señor Torreblanca, muchísimas gracias por su exposición. Evidentemente, no estoy aquí para puntuar las intervenciones de los comparecientes, pero me gustaría felicitarle porque creo que ha hecho usted un gran favor a esta comisión —por lo menos, así lo entiendo yo— al centrarse en su objeto, a diferencia de otras comparecencias que hemos tenido en las que se hablaba más de proyecciones personales y de cosas que no tenían nada que ver con la comparecencia. Yo creo que usted ha ido al grano y, desde luego, para este diputado por lo menos, la suya ha sido muy instructiva y muy útil.

Me gustaría centrarme en dos aspectos de lo que usted ha dicho, aunque creo que daría para una larga intervención mía, lo cual no es objeto, ni muchísimo menos, del interés de este diputado, porque creo que lo importante es que nos hable usted.

Quisiera gustaría abundar en dos cosas. Primero, la injerencia en los procesos electorales. Hemos visto el proceso electoral de Estados Unidos —creo que por todos son conocidas las injerencias dentro de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 9

este proceso—, pero ha mencionado usted brevemente el tema de Alemania, y me gustaría que nos contara, si puede ser, si cree que en las elecciones alemanas, aunque lo ha matizado un poco por encima, en las francesas o incluso en las italianas ha habido también injerencias, si son del mismo tipo, si vienen del mismo sitio. Sobre Estados Unidos, quizás, tiene una notoriedad todo lo que allí pasa, pero, por la cercanía, lo que pasa con nuestros socios dentro de la Unión Europea y con nuestros países vecinos a mí me preocupa mucho más que lo que pueda estar pasando en Estados Unidos. Me gustaría que, si puede extenderse un poco sobre esto, lo comentara.

En segundo lugar, nos ha contado usted que cree que los verificadores aportan un papel que no es el que deberían tener. Sin duda, ese ejemplo de la tubería me ha parecido muy gráfico, pero ¿por qué cree que, además, estos verificadores no llegan a la verdad? Yo creo que el problema de los verificadores, además de estar al final, son dos: primero, que no llegan a audiencias clave probablemente, sino que se limitan a dar su papel de *fact checking*, pero quizás no llega a la audiencia a la que debería llegar, que son los que, al final, están difundiendo todas estas noticias falsas y desinformación. Y también porque creo que hay muchas narrativas alternativas a los verificadores que tampoco acaban llegando al público objetivo que debería tener esta verificación.

Por tanto, me gustaría que se extendiese un poco más sobre estos dos ejemplos o decir cuál es su opinión sobre estas dos cosas que yo le he mencionado de segmentos clave y de narrativas alternativas.

Finalizo, presidente.

Muchísimas gracias por su tiempo y, desde luego, de nuevo, muchísimas gracias al interviniente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Puede contestar uno a uno si quiere.

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchas gracias por la pregunta, porque me parece que no he tenido tiempo de entrar en detalle en algunas de estas cuestiones y lo puedo hacer ahora.

El proceso clásico de injerencia electoral que tenemos en estas operaciones extranjeras tiene dos componentes, uno duro, que es el de ataque a los sistemas, ataque a los parlamentarios y a sus cuentas con el objeto de sembrar durante la campaña la incertidumbre, desacreditar, deslegitimar los correos electrónicos, las conversaciones que puedan haber intercambiado diputados, senadores, partidos políticos, es decir, hemos visto que, sistemáticamente, hay una división del trabajo donde hay unas unidades de ataque cibernético que se centran en los sistemas físicos. Esto lo hemos visto en las elecciones alemanas recientes. El Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, a indicación de sus servicios de inteligencia, ha protestado ante el Kremlin por el hecho de que hubiera una campaña para jaquear o para penetrar en los sistemas del Bundestag y hacerse con información sensible. Esto es una constante; lo fue, como vimos, en las elecciones americanas en los servidores del Partido Demócrata; lo fue en las elecciones francesas con las cuentas de la campaña de Macron. Esto suele ser un elemento constante.

Y luego tenemos todo ese trabajo previo de plantación de comunidades que son proclives a difundir o redifundir mensajes en coyunturas críticas, como nos indicaban los operativos. Eso lo hemos visto en estas últimas elecciones alemanas, donde tres medios, *Russia Today Deutsch*, *Sputnik Deutsch* y *News from Deutsch* —los dos primeros están financiadas por el Kremlin y el tercero es aparentemente independiente, pero todos los analistas de inteligencia dicen que está financiado por los servicios secretos rusos—, han estado amplificando narrativas tanto de extrema derecha como de extrema izquierda. Lo importante es que es muy difícil implantar o plantar una narrativa sobre un hecho que no está previamente en la sociedad, sino que necesitamos pelearnos antes entre nosotros para poder exhibir esa vulnerabilidad sobre la cual se puede trabajar, y lo hemos visto en concreto. En Alemania, además, hay como 2,5 millones de personas, que son la comunidad germano—rusa de origen, que es un factor de especial incidencia en estas campañas. En el 2016 tuvimos un caso particularmente controvertido, que fue el de la violación de una niña de origen ruso, pero residente en Alemania, por tres hombres identificados como musulmanes o árabes. Esta violación generó manifestaciones físicas en Alemania que llevó al ministro de Exteriores alemán, en su momento, a disculparse ante el Gobierno ruso, pero se demostró que era una información falsa y que había sido plantada, precisamente, con ese objetivo. Lo hemos tenido también en otras ocasiones con otras fuentes de información. El Gobierno alemán ha sancionado ya a varios operativos de la inteligencia rusa. En julio de 2020 la Unión Europea, a petición de Alemania, ha sancionado a una serie de oficiales de los servicios de inteligencia rusos, del GRU, por haber asaltado los servidores del Parlamento de Alemania en 2015. Como digo, son procesos lentos, pero hay Gobiernos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 10

que lo pueden hacer y, afortunadamente, se puede hacer amparado por la legislación europea y por los instrumentos que nos concede la inteligencia europea. En concreto, la evidencia ha apuntado a Dimitri Badim, de 29 años, al cual se asimila a la organización criminal NotPetya, vinculada con los servicios de inteligencia rusos.

El caso de Francia me parece interesante porque se reaccionó muy bien y a tiempo. Francia ha sido uno de los países europeos que primero hizo su informe sobre desinformación. El informe conjunto del Ministerio de Exteriores y del Ministerio de Defensa con las unidades de ciberdelincuencia fue muy importante, es un documento interesantísimo. Ellos ya estaban preparados, habían estudiado a fondo lo que había pasado en la campaña electoral en Estados Unidos y supieron responder muy rápido tanto en su Comisión Nacional Electoral como en las agencias de seguridad cuando hubo un filtrado masivo de fuentes de los correos de la campaña de Macron y supieron desactivarlo. Además, actuaron diplomáticamente, como lo ha hecho, por cierto, Merkel en esta última campaña electoral cuando dijo a Moscú: Sabemos lo que están haciendo, esto tiene consecuencias para su política exterior en términos de las sanciones existentes, etcétera. Por lo tanto, Francia ofrece un modelo en el cual empezaron a trabajar muy pronto.

En el *brexít* tenemos una gran paradoja, y es que el Gobierno de Boris Johnson ignoró las recomendaciones de la propia comisión de los Comunes sobre desinformación que venía trabajando en ese tema y que ya había alertado de que, en los procesos de referendos en Escocia, había habido muchísima desinformación rusa en términos de amplificar narrativas polarizadoras, desinformar, etcétera. Curiosamente, cuando llegó el *brexít* no se actuó, el Gobierno conservador no estuvo pendiente de esa desinformación rusa pese al hecho contrastado de que uno de los principales donantes de la campaña *Leave*, Arron Banks, aportó a esa campaña 8,4 millones de libras esterlinas cuyo origen nunca ha podido ser demostrado ni siquiera en sede judicial, y tras haber constatado los servicios de inteligencia del Reino Unido numerosas visitas de este señor a la embajada rusa, hasta el punto de concluirse que hubo, exactamente, 156 000 cuentas rusas tuiteando sobre el *brexít*, con 45 000 mensajes distintos en las últimas 48 horas de campaña. El Gobierno de Boris Johnson no ha querido conocer más de estos datos que le presentaba la comisión —donde había representantes del Partido Conservador, por cierto— por considerarlo dañino para sus propias posiciones.

En Italia, en las elecciones de 2018, en los informes publicados de Alto Analytics, ahora Constella, nos dieron aproximadamente un millón de *post*, con 98 000 perfiles en redes sociales, y el 90% de las informaciones difundidas y redifundidas tanto por *Sputnik* como por *Russia Today* alimentaban narrativas antiinmigración en su momento. Por tanto, en los casos más cercanos y más recientes vemos que esto no es un fenómeno puramente estadounidense ni externo.

Verificadores. El problema de los verificadores es que, como señalaba el diputado, al principio se daba una versión alternativa de los hechos, es decir, no hemos sido nosotros o ha sido esto, pero, como veían que eso es fácil de desmontar, porque tú puedes establecer los hechos respecto a esa verdad, las fuentes de desinformación empezaron a ir a narrativas mucho más complejas, narrativas segmentadas por públicos que están dispuestos a creer un tipo de versión. Me parece muy revelador —aquí cito fuentes del Servicio Europeo de Acción Exterior, la unidad StratCom, que lo desbroza— el caso del envenenamiento del señor Skripal y su hija y las veinte narrativas puestas en marcha, las veinte versiones que dieron los medios oficiales rusos sobre qué le había pasado a este señor y cómo se había envenenado. Fueron veinte narrativas. Una, que lo hizo el Reino Unido para alimentar el sentimiento antirruso; eso lo dice el canal 1 de la televisión rusa. Ese mismo canal dice: Lo hizo Ucrania para culpabilizar a Rusia. Ese mismo canal dice posteriormente: Lo hizo Estados Unidos para desestabilizar el mundo. También el mismo canal, después, dice: Fue un intento de suicidio, se intentó suicidar. *Novosti* dijo que fue una sobredosis accidental. Otro medio dijo que lo organizó Theresa May para darse importancia y para realizarse como una líder que luchaba contra Rusia. Otro lo atribuyó a una instalación militar rusa en el puerto de Porton Down, donde, de nuevo, *Russia Today* dijo que había estado ahí. Esto no es broma: *Moskovsky Komsomolets* dijo que había sido la suegra del señor Skripal, versión que mucha gente, aparentemente, está dispuesta a creer sobre que pueda tener malas relaciones familiares. Y así, sucesivamente, hay veinte narrativas que están a disposición de todo el mundo sobre quién lo pudo hacer. Hay incluso una narrativa que dice: Sí, lo hicimos nosotros. Rusia ha vuelto. Tengan cuidado con nosotros. Los traidores a Rusia acaban mal. Hay un público que quiere escuchar esa narrativa y que cree en esa narrativa. ¿Qué pretenden, al final, estas veinte narrativas? Que la mayoría de la gente piense, como pasó con el MH17, que nunca podremos saber la verdad, no cuál es la verdad, sino que nunca podremos saber la verdad,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 11

porque hay tantos intereses ocultos, hay tantos servicios de inteligencia, hay tantas instituciones corruptas involucradas en este asunto, que nunca podremos saber la verdad. La única verdad es que este señor fue envenenado, y eso nunca se lo podremos atribuir a nadie. Eso me parece que es muy relevante, porque ¿qué hacen los verificadores, van a la suegra de Skripal y le preguntan e intentan demostrar que no fue ella? No. Tenemos un ecosistema digital, que es donde tiene uno que actuar, para controlar estas narrativas y tienes una política exterior que debe ser efectiva a la hora de contrarrestar estas actuaciones y estas amenazas. No sigo con las veinte, pero ahí las tienen ustedes para que vean hasta qué punto los verificadores, como decía, son capaces de tratar una parte del problema, pero normalmente no llegan a las comunidades que difunden esa desinformación, porque esas comunidades son impermeables al trabajo de los verificadores. Creo que parte del problema es que los verificadores se han convertido en medios de comunicación, es decir, también acaban publicando sus noticias, acaban siendo medios de comunicación. ¿Y quién verifica a los verificadores y todas estas cuestiones? Por lo tanto, son una parte, creo que son necesarios, pero también hay que tener en cuenta que no son la solución.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Tiene la palabra el señor Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor Torreblanca. La verdad es que se agradece la claridad en la exposición de datos y en el diagnóstico y análisis que ha presentado.

En esta comisión hablamos sobre la verdad y la mentira en sentido extramoral, es decir, en sentido político, y en política lo que cuentan son los hechos y no las etiquetas morales de buen o mal demócrata.

Usted ha analizado casos de países extranjeros, lo cual es interesante realmente, pero, según mi parecer, no ha tocado, sin embargo, el contexto que más nos interesa, que es el contexto nacional. No se trata, ni mucho menos, de erosionar nuestras propias instituciones, sino de sanearlas, de hacerlas evolucionar aplicando el sentido crítico, como decía Karl Popper en *La sociedad abierta*. Creo, por lo tanto, que lo importante es poner el acento en el contexto nacional y en lo que respecta a la injerencia de intoxicación mediática en los procesos electorales y, en concreto, cuando hablamos de *fake news* y de desinformación.

En nuestro país, el ecosistema político—mediático no ha estado libre de operaciones de intoxicación y manipulación de la opinión pública y, por eso, le pido que, en la medida de lo posible, nos trace una comparativa en la evolución entre las mentiras tradicionales, difundidas por los periódicos de papel, que todavía siguen vigentes, y las actuales *fake news*, que se amplifican por las redes y los medios digitales. En España, un punto de inflexión lo marcaron las informaciones publicadas por *El Mundo* sobre la autoría de los atentados del 11-M y las teorías de conspiración publicadas, principalmente, por este medio, con la connivencia del poder político, que arrojaron sombras de forma infundada sobre una investigación que afectó a la reparación y a la justicia de las víctimas. Y otro hito, como usted conoce, fue el informe PISA, acrónimo de Pablo Iglesias Sociedad Anónima. Allá por 2016, en pleno auge electoral y apenas veintitrés días después de que Podemos irrumpiera en el Congreso con 69 escaños —aquí, a mi lado, tengo a un diputado de aquella época, por entonces yo no estaba todavía en el Congreso—, el periódico dirigido por Eduardo Inda *Ok Diario*, publicaba una información sobre un supuesto documento policial que afirmaba que el Gobierno de Irán había financiado al líder del partido y a su entorno para lanzar una carrera política del dirigente Pablo Iglesias. Esto incluso llegó a implicar a la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal, la UDEF, de la Policía Nacional, y finalmente, el caso se llevó al Tribunal de Cuentas, estuvo también en el Supremo y en la Audiencia Nacional. Todos estos casos fueron archivados y rechazados de forma contundente por falta de pruebas. Literalmente, lo que decía el magistrado Alejandro Abascal, entonces juez de refuerzo en el Juzgado Central de Inspección, fue que el dictamen consistía en la sucesión de hechos de recogida de un supuesto informe policial y que carecía de toda virtualidad indiciaria como principio de prueba. Según declaraciones del propio excomisario Villarejo, este informe fue encargado por las más altas instancias del Ministerio del Interior. Y yo quería preguntarle cómo podemos prevenir a nuestra democracia de casos como este. Y más allá del Poder Judicial, que está siguiendo su trámite, ¿cómo afecta el entramado mediático, político y empresarial, es decir, el monopolio mediático, al ADN de la democracia y al pluralismo político? Una vez que la información intoxicada está servida sobre la mesa y repartida entre los comensales, a las grandes empresas no les importa pagar, porque le sale a cuenta, ya que han conseguido su objetivo. Quería saber también cuál es su opinión respecto a cómo la estructura

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 12

de la propiedad mediática afecta al pluralismo político y potencialmente a las estrategias de desinformación y de proliferación de *fake news*.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el señor compareciente.

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchísimas gracias.

Es cierto que no he entrado en los ecosistemas políticos nacionales. Siendo ciertos muchos de los problemas que atenazan o que afligen a nuestros espacios públicos en democracia, como he dicho al principio, y sin quitarle gravedad, creo que la posibilidad de defensa de la democracia dentro de una democracia, ante los abusos que se producen, tanto por medios de comunicación, como así es el caso por actores públicos irresponsables, incluyendo instituciones del Estado, disponemos, si no de los suficientes elementos para atajar de forma definitiva el fenómeno, por lo menos de los elementos que nos permiten actuar e identificar qué es lo que nos falta, es decir, en el caso de medios de comunicación que puedan emprender campañas deslegitimadoras contra determinadas personas o formaciones políticas existen tribunales, existen derechos de rectificación. En España se puede llevar a un medio de comunicación a un tribunal y obtener una rectificación —yo mismo lo he hecho—, porque lo que está publicado en un periódico tiene una presunción no solo ya de veracidad, sino que es posible trazar la responsabilidad del medio de comunicación hasta esa última instancia. Por lo tanto, podemos ser víctimas de ese tipo de campañas, pero no vamos a estar inermes ante ellas porque vamos a poder identificar al editor que fue responsable; lo vamos a poder llevar a juicio y vamos a poder desvelar cuáles eran sus intenciones, qué es lo que pretendía. Me parece que alguno de los casos que ha mencionado han acabado, afortunadamente, en los tribunales, están en los tribunales y están siendo objeto de debate público en este momento.

El Plan europeo de lucha contra la desinformación también incluye —y eso me parece importante— medidas sobre la calidad del espacio mediático y la calidad de los medios de comunicación, porque, como decía al principio, estamos teniendo medios de comunicación que se registran por debajo del radar de los medios de comunicación tradicionales, que parecen medios de comunicación —no lo son, pero informan—, producen noticias, no tienen prácticamente ningún periodista disponible en plantilla y suman 10 000 noticias en el último mes. ¿Por qué? Porque son repositorios de informaciones falsas que sirven para ser difundidos. En España hay casos de estos medios de comunicación, que son enormemente lucrativos, porque funcionan precisamente sobre el hecho de que las plataformas les conceden automáticamente publicidad en función de sus audiencias. Por lo tanto, hay que trabajar ese tipo de audiencias para que esos medios de comunicación no tengan esas posibilidades. Pero para lo demás sigue existiendo el derecho al honor, los delitos de odio, etcétera. Probablemente haya que revisarlo. Yo no soy jurista, pero creo que en la legislación que se está planteando en el ámbito europeo va a haber que afinar muchísimo en estas cuestiones sin pasarse de frenada y sin dañar el objeto que se tiene que proteger, evidentemente, pero estamos ahora mismo ante posibilidades, con los medios y las informaciones que conocemos, de atajar esos fenómenos cuando nos los infligimos a nosotros mismos, de una manera mucho más efectiva y más lo vamos a tener cuando se aprueben la ley del mercado de servicios digitales y la ley del mercado y servicios. En España, por cierto, se está aprobando una carta de derechos digitales que tiene un componente y un elemento de ciudadanía importantísimo, que pretende no dejar inermes a los ciudadanos, pero tampoco, por supuesto, a los representantes públicos, que tienen todo el derecho a que se vele por su integridad, como la de cualquier otro ciudadano en redes y en medios de comunicación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor compareciente.

¿Alguien más desea intervenir? (El señor Contreras Peláez y el señor De Rosa Torner piden la palabra).

Tiene la palabra el profesor Contreras, del Grupo Vox.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: gracias, señor presidente.

Me ha parecido muy interesante y muy surtida su exposición; muchas gracias. Nosotros compartimos, por supuesto, la inquietud sobre la vulnerabilidad de nuestras democracias a los ataques de desinformación

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 13

orquestados por potencias hostiles y, además, autoritarias o totalitarias. Sin embargo, aquí se dan una serie paradójicas; por ejemplo, el propio gobierno ruso, hasta donde entiendo, utiliza también la necesidad de combatir las *fake news* como pretexto para sus propios recortes de libertad de expresión a nivel interno.

En marzo de 2020 se aprobó en Rusia una nueva ley que sancionaba con multas astronómicas a quienes difundiesen noticias falsas sobre la seguridad pública, incluyendo la situación sanitaria. Por ejemplo, a una periodista independiente, Tatiana Volskaya, se le impuso una multa de 30 000 rublos, simplemente por entrevistar a un profesional sanitario que denunciaba la mala situación de los hospitales rusos. Con esto quiero decir que combatir las *fake news* presupone que nosotros estamos en condiciones de deslindar la verdad de la falsedad, la verdad del error. Es una cuestión casi filosófica, más filosófica incluso que política, la cuestión del *quid est veritas*, qué es la verdad, que dijo Pilatos ante Jesucristo en su clásica defensa de la libertad de expresión. John Stuart Mill, a mediados de siglo XIX en su obra *Sobre la libertad*, arguye precisamente que no tiene sentido o no es correcto sostener que se deban prohibir determinadas opiniones con el argumento de que son falsas, porque eso solo lo podría hacer un censor omnisciente, un censor que poseyese todo el conocimiento posible, que estuviese en condiciones de determinar inequívocamente qué es verdad y qué es falso. Pero eso no existe, sería Dios, en todo caso; no existe un humano que tenga todo el conocimiento. Por tanto, en principio debe permitirse que compitan entre sí las tesis, sin prejuzgar su verdad o su falsedad, en la esperanza de que a largo plazo prevalecerá siempre la verdad sobre la falsedad. Aquí se ha hablado de verificadores; yo me echo a temblar cada vez que oigo hablar de verificadores, sobre todo sabiendo quienes actúan como verificadores, por ejemplo, en España, la señora Ana Pastor, agencias como Newtral, Maldita, etcétera. Efectivamente, hay que plantear lo de *quis custodiet custodes*, quién verifica a los verificadores. Es cierto que hay cuestiones de hecho que no son opinables y que son claramente certificables: o son verdad o son mentira, de acuerdo, pero también es cierto que incluso en sectores del conocimiento aparentemente más inequívocos como las ciencias puras, las matemáticas, la física, etcétera, que se supone que es el terreno de la verdad inequívoca, pues bien, también en la física, como saben quienes se interesan por el tema, ha habido una evolución de teorías y la ciencia ha avanzado, precisamente gracias a los científicos disidentes que se atrevieron a cuestionar el paradigma dominante en cada momento histórico. Copérnico cuestionó el paradigma astronómico dominante de Ptolomeo y resultó que era Copérnico quien tenía razón. Si hubiera habido un verificador contra Galileo —el verificador del siglo XVII era la Inquisición— le habría hecho a Galileo tragarse su tesis herética, *fake new* astronómica sobre heliocentrismo. Creo que entiende lo que quiero decir.

Estas inquietudes, además, se conectan con otra nuestra, que es la de una tendencia a la reducción de la libertad de opinión, de la libertad de expresión en las redes sociales. Téngase en cuenta que las redes sociales para nosotros, los conservadores, son la alternativa a los medios convencionales; unos medios tradicionales que han ido perdiendo credibilidad a los ojos de la opinión conservadora, porque los percibimos como muy tendenciosos y más activistas que informadores. Lo que estoy diciendo se constata a través de encuestas, que una y otra vez certifican que un 90 o 95 % de los periodistas profesionales se identifican como de izquierdas o progresistas. Sin embargo, eso no es un reflejo fiel del paisaje ideológico de la sociedad en general, digamos, que puede ser de 50-50. El centro de gravedad de la profesión periodística está muy escorado a la izquierda, lo cual hace que pierda credibilidad a los ojos de la opinión de derechas y la alternativa a eso eran precisamente las redes sociales. Nuestra desesperación, nuestro temor es que llegamos a las redes sociales y las encontramos también colonizadas por el mismo enemigo, es decir, hay un deslizamiento ideológico, un sesgo ideológico cada vez más claro en las *big tech*, en las grandes plataformas tecnológicas, que, además, tienen un poder descomunal, creciente en una sociedad cada vez más dependiente de Internet.

Como siempre se dice, las Gafam, Google, Amazon, Facebook y Apple tienen un presupuesto mayor al de muchos estados, y ciertamente una influencia en la vida pública y privada superior a la de cualquier gobierno. Esas *big tech* tienen una deriva censora, que va más allá de la necesidad razonable —y en eso estoy de acuerdo con usted— de controlar, de defenderse frente a operaciones de desinformación orquestadas por potencias extranjeras o bien impedir llamamientos a la violencia, etcétera. A mí lo que me preocupa es que empiece a utilizarse como criterio de censura en redes sociales la idea del discurso de odio, el *hate speech*, que es un concepto terriblemente elástico, absolutamente arbitrario. Lo del odio es totalmente subjetivo, cada uno encuentra odioso aquello con lo que no está de acuerdo, lo cual es el comodín perfecto para suprimir cualquier opinión con la que el censor de turno no esté de acuerdo. Se lo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 14

está diciendo una persona, yo mismo, que vio cerrada su cuenta de Twitter por decir que un hombre no puede estar embarazado, que es una verdad biológica. Sin embargo, el censor de Twitter consideró que eso era una expresión de odio hacia los transexuales. Evidentemente, hay una deriva en esta dirección y a nosotros nos importa mucho deslindar lo que es lo que es defensa legítima y razonable frente a operaciones de desinformación de lo que es una deriva hacia la censura ideológica, también en las redes sociales. Entonces ya no nos quedará nada, si no nos quedan los medios convencionales, tampoco las redes sociales, ¿dónde vamos a ir?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el compareciente.

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchas gracias, presidente.

Coincido en que la libertad de expresión personal es el último filtro que se tiene que poner en esa tubería, es decir, tenemos que poner filtros de diferentes tamaños: primero tenemos que detener las cosas muy grandes que salen, que son muy visibles y que son muy obvias, en las cuales estamos todos de acuerdo y luego tenemos que ir afinando. Pero creo que no deberíamos entrar en el final de ese proceso hasta que no estemos seguros de que somos capaces de entender cómo funciona y cuáles son los elementos más dañinos y más nocivos.

Coincido en que, efectivamente, en una sociedad abierta funcionamos con criterios de establecimiento de la verdad, en los cuales, como decía, la verdad es algo que descubrimos un poco entre todos de manera contingente y fragmentaria, y además funcionamos con una idea de falsabilidad en la ciencia, pero en la vida también. Solo sabemos que algo es falso, pero eso no significa en ese momento que lo verdadero no lo sea en otros ámbitos. Eso es lo que nos caracteriza. ¿Cómo encontramos esa verdad en las sociedades abiertas? De forma muy imperfecta; tenemos medios de comunicación donde queremos un mercado competitivo. Hay quien sostiene que los medios de comunicación tienen intereses propios, pero buscamos el equilibrio imperfecto, precisamente en un mercado no monopolista, donde los ciudadanos sean libres de establecer medios de comunicación. Pensábamos que eso era muy difícil con medios de comunicación tradicionales, porque había que comprar una imprenta que valía 300 millones de euros e imprimir periódicos, cuando ahora es mucho más fácil y barato crear medios de comunicación. Por lo tanto, no deberíamos tirar la toalla, en el sentido de tener un mercado de medios de comunicación vibrante, plural, donde la gente elija qué es lo que quiere consumir con determinadas limitaciones. Eso debería estar mucho más en la conversación, y no creo que sea tanto un problema de medios convencionales frente a medios digitales, sino que miremos realmente cómo se crean y los incentivos para que ese ecosistema de medios funcione; de medios, no de redes digitales.

Pero es que en las redes también tenemos el problema de la concentración monopolística, lo cual hace que la gente no pueda crear fácilmente sus propias plataformas, etcétera. ¿Por qué? Porque hemos dejado que determinadas plataformas lo asuman; incluso por errores en nuestro entendimiento de las leyes antimonopolio hemos dejado que compren de forma preventiva potenciales competidores en el futuro y, por lo tanto, han ido absorbiendo todas aquellas plataformas que podrían hacerle la competencia cuando eran muy pequeñas. Ahí la ley se ha equivocado porque cuando Facebook compró WhatsApp, WhatsApp era muy pequeño y muy barato, pero fijémonos ahora. No sería lo mismo si tuviéramos compañías distintas de Instagram, Facebook, WhatsApp, tendríamos más posibilidades de trabajar. ¿Qué les pasa, en mi opinión, a las grandes plataformas? Que están perdidas, porque han generado y generan algo que se les ha ido completamente de las manos y que no se puede controlar, ni siquiera con los propios medios de inteligencia artificial que ellos ponen encima de la mesa. Al final, en un *tweet* como el suyo, ¿que inteligencia artificial es la responsable? En nuestra facultad, en nuestras actividades nos han prohibido un anuncio porque participaba un ministro del Gobierno, porque decían que era un anuncio político. Cuando invitas a un ministro a presentar un libro, claro que es un evento político; y si pones un anuncio, lo pagas y es transparente, ¿por qué se tiene que bloquear?

En el exceso de autocorrección están los errores de la ausencia de regulación, y a las compañías les está pasando lo más dañino, que cuando algo no está suficientemente regulado se acaba regulando por la ira y por la opinión pública. En Estados Unidos es lo que ha pasado, de tener una normativa como la sección 205, donde dice: esto es un tablón de anuncios, somos absolutamente irresponsables, a ir decidiendo milimétricamente a quién se le quita un tuit, a quién no se le quita, bajo qué condiciones se

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 15

restaura. ¿Por qué al presidente Trump y no al resto de los dictadores del mundo? Porque allí las compañías son sensibles a sus públicos. Europa, nosotros, somos una colonia digital, estamos alejados del centro donde se toman las decisiones; por lo tanto, la calidad de nuestro debate público en redes es un asunto absolutamente marginal, porque nosotros no podemos, ni siquiera como consumidores, hacer un bloqueo a una plataforma porque no nos guste lo que está haciendo o porque no tenemos otra alternativa. Por eso, creo que la Unión Europea ha hecho bien al adoptar esta perspectiva de decir: son compañías estadounidenses, operan en la Unión Europea, por tanto, son compañías europeas y tienen que operar con normativas europeas. Este es el continente de derechos más sólidos y más establecidos, con múltiples instancias donde todos los ciudadanos tienen no solo sus instancias nacionales, sino supranacionales, desde Luxemburgo a Estrasburgo, para llevar hasta el fin sus disputas legítimas sobre cuándo sus derechos han sido violados. Eso es lo que necesitamos reforzar. De ahí la idea de la soberanía digital, aunque el término soberanía es caduco en muchos sentidos y también excesivamente polisémico, pero nos da esa idea de que debemos tener el control como sociedades sobre este tipo de cuestiones y que no podemos sacrificar nuestra libertad de expresión de forma gratuita, porque es la solución fácil que nos han dado o nos están dando quienes hasta ahora no han funcionado adecuadamente. Por lo tanto, las sociedades abiertas tienen que experimentar, tienen que ensayar y equivocarse, y deben tener tribunales que lo vigilen y políticos que lo examinen y corrijan la legislación. Me parece que el último filtro es la libertad de expresión individual.

A mí lo que me preocupa es que alguien venda cuentas falsas en Twitter para alimentar determinadas teorías y que por tres dólares y medio al mes por cuenta compres 20 000 cuentas falsas para engañar a otra gente con la idea de que lo que tú dices es mayoritario en la sociedad, porque estás creando un clima de opinión falso que lleva a la gente a pensar que todo el mundo piensa como ellos, cuando no es cierto. Creo que es más razonable empezar por trabajar los mercados negros de cuentas, comportamientos irregulares, cuando nos dicen que una empresa como Constella, que el 0,5% de los tuits en una campaña electoral en Alemania, en España o la de los chalecos amarillos, son responsables del 12% de los tuits que se han producido, lo que estamos teniendo no es un espacio público donde usted y yo, como ciudadanos, intercambiamos opiniones gracias a que las tecnologías digitales nos permiten hacerlo de forma rápida y gratuita, esto es otra cosa. Yo ya no puedo debatir con usted, porque, primero, no sé quién es usted, y segundo, porque cuando discrepo de usted, voy a recibir 120 000 *trolls* que van a soltarme un 14% de insultos sobre mi cuenta y me van a expulsar del debate público.

Cuando en una democracia necesitamos una representación de la opinión, que es más o menos una curva normal, donde hay mucha gente en los centros y poca gente en los extremos y las redes sociales nos dibujan un espacio público que es una U, donde hay muy poca gente en el centro y mucha en los extremos, los ciudadanos dejan de confiar en sus representantes, en su esfera pública y en sus instituciones, huyen de esto. Creo que eso es lo importante, que la promesa de las redes sociales por la cual yo me iba a poder comunicar libremente sin intermediarios con usted e íbamos a poder discrepar e intercambiar argumentos razonados, como es en una democracia, está dejando de ser posible. Quien sale hoy en Twitter o sale hoy en estas plataformas sale poco menos que a pecho descubierto y luego cierra los ojos y se vuelve a casa, porque piensa que tiene la obligación de decir lo que piensa, pero lo que recibe a cambio no es nada edificante.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tengo que informarles de que nos hemos quedado sin tiempo, así que, si me lo permiten los portavoces y el compareciente, vamos a procurar ser más breves, a pesar de lo interesante de las respuestas y de los asuntos planteados por ustedes.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Rosa.

El señor **DE ROSA TORNER**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Torreblanca, le agradezco sinceramente en nombre del Grupo Popular su comparecencia en esta comisión, así como su muy interesante intervención.

Sin duda, su condición de doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia e investigador por el Real Instituto Elcano nos ha permitido conocer más sobre el grave problema de las *fake news*. También su experiencia como columnista en diversos medios de comunicación ha quedado clara en toda su intervención. Asimismo, su clara ideología europeísta como director de la oficina de Madrid Think tank Consejo Europeo de Relaciones Exteriores nos puede ayudar a encontrar soluciones al grave problema de la desinformación

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 16

desde un punto de vista más global, porque el problema es global. Hemos llegado al punto en que Hannah Arendt considera que la mentira es contraproducente, es decir, cuando comienza a hacer daño, como pudimos comprobar durante la crisis sanitaria de la COVID-19. También afirma que la difusión masiva de mentiras nos debe preocupar cada día más. No es una coincidencia que se asocie con conceptos propios de la acción política, como usted muy bien ha destacado en su intervención. Le quiero formular una serie de cuestiones que me gustaría que usted nos aclarara, dada su visión —tal como la ha planteado en su intervención—, con el fin de ver de una forma mucho más nítida el problema de la realidad; problema que no solamente es de nuestro país, sino global.

En primer lugar, le plantearía si son eficaces las iniciativas basadas en crear guías dirigidas a los ciudadanos en general o a grupos concretos para impedir ser manipulados por las *fake news*, ya que las fuerzas y cuerpos de seguridad en España han publicado una guía denominada *Blinda tus perfiles contra las fake news*, que esperan que sea una herramienta para evitar ser cómplice de la desinformación. Esta guía hace una serie de recomendaciones sencillas que pone a disposición de los ciudadanos para poder identificarlas y saber si se le puede dar credibilidad y poder compartirlas.

Al Grupo Popular también le gustaría que nos dijera si considera que la clave está en evitar la combinación de audiencias masivas y el anonimato de los usuarios, en los que, por definición, no existe responsabilidad. Consideramos que poder decir cualquier cosa sin que se identifique al autor, el cual en muchas ocasiones se esconde en perfiles falsos o en colectivos creados *exprofeso*, como usted ha puesto de manifiesto en la campaña norteamericana, y realizar manifestaciones de descrédito es negativo para la democracia.

Otra cuestión que me gustaría plantearle es si considera acertado afirmar que para evitar la desinformación es necesario efectuar reformas legislativas oportunas para que existan reglas básicas por las que se pueda diferenciar opinión de información, tanto en el ordenamiento jurídico español como en el ordenamiento jurídico europeo. ¿Considera que en la actualidad hay riesgo de que las injerencias del Poder Ejecutivo en los países puedan afectar a la libertad de expresión y de información? Hemos visto la polémica que se produjo en España en plena pandemia cuando hablaban de una actuación por parte del Poder Ejecutivo para determinar qué es o no verdad, incluso se llegó a hablar del ministerio de la verdad. Estará de acuerdo conmigo en que el Poder Judicial es el garante de los derechos fundamentales, de las libertades públicas y, por tanto, quien tiene que preservar el régimen democrático. Insisto, es el Poder Judicial al que le corresponde determinarlo.

Por otra parte, otra cuestión que me gustaría plantear como experto es si considera que sería necesario incluir fuentes diversas sobre una misma noticia para establecer mecanismos de rectificación o corrección cuando haya errores o para aceptar obligaciones en materia de rigor con la verdad. ¿Sería oportuno establecer la obligación de identificar a las personas físicas o jurídicas que han elaborado la noticia y la han difundido, de tal manera que los destinatarios puedan conocer de forma adecuada quién es el autor o difusor de la noticia y puedan valorar en su justa medida su credibilidad?

Señor Torreblanca, ¿cómo podemos ayudar a desacreditar las *fake news*? En toda su comparecencia, que ha sido muy interesante, se ha dirigido a esta cuestión no solamente desde el punto de vista internacional, pero ¿cómo podemos ayudar a desacreditar las *fake news* ya que, como usted conoce, según distintos informes sociológicos, el 44 % de los españoles reciben entre uno y cinco bulos por Internet a la semana?

En el ensayo, como le decía al principio de mi intervención, de Hannah Arendt, en el que considera la mentira como contraproducente se dice que las mentiras en política resultan a menudo mucho más verosímiles, más atractivas para la razón que la realidad, porque quien miente tiene la gran ventaja de conocer de antemano lo que la audiencia desea o espera oír, quien miente ha preparado su relato para el consumo público, esmerándose en que resulte creíble, mientras que la realidad tiene la desconcertante costumbre de enfrentarnos con lo inesperado, con aquello para la que no estamos preparados. ¿Qué podemos hacer ante estos casos? Existen informes que afirman que las noticias falsas tienen un 70 % más de probabilidades de ser compartidas y replicadas en las redes sociales, lo cual las convierte en virales y en casi noticias reales y de calidad. Muchos nos preguntamos por qué las *fake news* se difunden más rápido que las noticias contrastadas. Por eso, creo que es necesario conocer su opinión sobre si el verdadero problema está en las plataformas que se dedican a lanzar estos bulos por internet; en las plataformas que permiten la utilización de *bots* que aceleran la difusión de los *fake news* y, además, distribuyen el contenido tras hacer una segmentación de los usuarios, es decir, a cada usuario le llega la información filtrada y condicionada.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 17

Para terminar, señor Torreblanca, aludiendo al trabajo en el que usted colaboró y que he leído con suma atención, ¿cómo podemos trabajar para salvar las democracias liberales de las noticias falsas? Las consecuencias, desde mi modesto punto de vista, pueden provocar el ataque a las democracias liberales; debilitar y deteriorar la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales; interferir en el derecho de las personas a buscar y consumir información de manera libre, y, sobre todo, ayudar en el crecimiento de la hostilidad del odio dirigido a colectivos vulnerables de la sociedad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: No está escrito y, por tanto, no está prohibido, que el compareciente pueda volver a esta comisión si lo solicitan los grupos, como en esta ocasión.

Tiene la palabra el señor Torreblanca.

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchas gracias, presidente.

En parte, a algunas de las cuestiones ya he respondido con mejor o peor fortuna, por lo que me centraré en aquellas que creo que no se han planteado; si no, estoy dispuesto a seguir la conversación en cualquier momento.

Creo que las guías son útiles y están funcionando ya que la gente está más atenta. Toda innovación tecnológica en medios de comunicación ha generado sus desastres, no nos engañemos. La letra impresa hoy nos parece una forma superior de cultura, pero en su momento fue un desastre. La gente empezó a imprimir biblias falsas, empezó a imprimir barbaridades, y la gente le daba presunción de veracidad porque estaba impresa. *Los protocolos de los sabios de Sion* es la primera gran operación de desinformación, y es letra impresa. No hacían falta redes sociales para alimentar la teoría de una conspiración mundial judía. ¿Qué pasó? Que la gente empezó a distinguir el libro bueno del libro malo y la letra impresa de la mala. La radio ha sido un elemento enorme de propagación de totalitarismos porque la gente daba presunción de veracidad a todo lo que salía de ese aparato. Todavía hasta hace nada, sin redes sociales, se ha cometido un genocidio en Ruanda con radios y machetes, que son tecnologías muy poco avanzadas. La televisión lo generó y lo ha generado, ha sido un instrumento de propaganda; también los periódicos. El *brexit* ha sido un desastre en medios digitales. La prensa amarilla, el tabloide impreso que desinformaba —bueno, no desinformaba, mentía directamente en muchas cuestiones—, ya existía antes. Por lo tanto, la primera avalancha de redes sociales ha sido muy dañina porque la gente ha dado presunción de veracidad y ha creído en la buena fe de todos los que vertían allí sus comentarios. Poco a poco estamos dándonos cuenta —aquí estamos hoy—, y la conversación en todas nuestras democracias es el reto tecnológico que supone para nosotros —que es muy importante—, pero, más aun, como se ha dicho también, en las dictaduras, donde la posibilidad de salir hoy de una dictadura, de una tecnodictadura es mucho menor que hace mucho tiempo porque las oposiciones ya no pueden imprimir pasquines. Tan fácilmente pensábamos que, después de las primaveras árabes, las oposiciones a los regímenes autoritarios y totalitarios lo iban a tener más fácil. Desgraciadamente, no, no lo tienen tan fácil; lo tienen incluso más difícil. Por lo tanto, la educación es muy importante, así como las guías. Nuestros mayores de 60 años son las personas más vulnerables; las que más bulos difunden; las que andan más pérdidas; las que no saben si es verdad que un supuesto coronel, con un teléfono móvil, le ha mandado un mensaje de: no vayas al centro en Navidades. Además, se sienten perdidas en las redes; por lo tanto, hay que ayudarlas con esas guías, con muchísimo trabajo y con muchísima pedagogía.

Tenemos que trabajar con los anonimatos en diversas capas. No tendría por qué ser un problema que hubiera cuentas anónimas si hay una capa debajo a la cual podemos acceder cuando esa persona o esa cuenta comete un delito del tipo que sea: de odio, de insultos o de atentados al honor y a la integridad de las personas. Una cosa es que sea anónima y otra cosa, que sea impune. Debemos tener mucho cuidado con eso y tiene que haber esas capas de identidad debajo. Las compañías están haciendo un gran trabajo en identificar realmente el hecho de que no es que sean anónimas, es que son falsas, que es distinto. No es lo mismo tener una cuenta anónima que tener una cuenta falsa, como hemos visto con *wok Luisa*, donde no se escondía una persona, era todo falso desde el principio hasta el final.

Por fortuna, en una democracia tenemos la posibilidad de tener esta conversación; podemos regular y experimentar con el ensayo y el error; tenemos jueces, tribunales, ciudadanos, políticos que pueden asumir responsabilidades por intentar regular determinadas cuestiones. También tenemos la posibilidad de establecer alianzas público-privadas no solo con el mundo de la investigación, sino también con las propias compañías que tienen que estar en esos procesos. Soy optimista respecto al futuro en el sentido

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 18

de que podemos ir trabajando en muchas de estas cuestiones e ir afinando, pero requiere mucho trabajo y esfuerzo, mucha transparencia porque si no conocemos el problema, si no sabemos qué está pasando realmente con los algoritmos que están amplificando qué, tendríamos que limitar —lo digo como escenario imposible— el intercambio de estas plataformas a fotos de perros y gatos y cumpleaños familiares. Es decir, si no podemos embridar el espacio público para que no haga daño a las democracias, ¿cuál es la alternativa? Y como esa alternativa es muy difícil de concebirla, embridemos y saneemos el espacio público con todo tipo de iniciativas en todos los frentes que esta comisión está tratando desde varios puntos de vista con aportaciones muy útiles.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Vamos a ver si logramos concluir a menos cuarto, en atención al siguiente compareciente.

Tiene la palabra el último portavoz, por el Grupo Socialista, la señora Ferrer, que lo tiene francamente difícil. No sé si habrá algún asunto que haya quedado fuera de consideración.

La señora **FERRER TESORO**: Si me dice el portavoz, más; mejor la portavoz. **(Risas)**. Gracias.

Voy a intentar ser breve y, sobre todo, no preguntar lo que ya se ha visto anteriormente, aunque nos lo hayan pisado.

En primer lugar, quiero agradecer —coincido con mi compañero el diputado de Ciudadanos— su intervención, su rigor, así como lo que nos ha contado tanto sobre el diagnóstico de la situación como las propuestas que ha puesto sobre la mesa. Desde luego, es un análisis riguroso que se contrapone al del último compareciente ya que, en fin, fuimos fruto de alguna campaña de desinformación.

En uno de sus artículos dice una frase que, aunque es corta, tiene mucho riesgo y es muy peligrosa; dice: la desinformación supone un peligro para las democracias. Luego lo ha desarrollado en su comparecencia. También ha dicho que la solución es compleja. Estamos completamente de acuerdo. El equilibrio entre regular el contenido y la libre circulación de opiniones siempre es complejo y, desde luego, está lleno de riesgos. Poner límite a la verdad, dónde está la verdad, es complicado y no es posible, quizá tampoco deseable.

Usted también ha hecho una serie de recomendaciones con las que estamos completamente de acuerdo y sobre las que tomamos nota en esta comisión. Quizás no lo ha dicho, seguramente por falta de tiempo, en el nivel educativo, en aras de la prevención del principio de la tubería o del final, se podrían hacer algunas cuestiones.

Ya que estamos hablando de los procesos electorales, la injerencia de alguna potencia en los procesos electorales nos parece muy importante, además creemos que es relativamente fácil proteger los procesos electorales porque, si se ataca, se ataca al mismo corazón de la democracia y a la libre voluntad de elección de los ciudadanos. Considerarla como infraestructuras críticas no debe ser difícil, no debe ser presupuestariamente importante y es una solución a corto plazo acertada, igual que el resto de las recomendaciones que ha hecho. Le iba a preguntar por los *fact checker*, pero ya lo han hecho anteriormente.

Se han hecho cosas, aunque no las suficientes. Han incorporado la última estrategia de seguridad nacional, todo lo relativo a la desinformación. Usted ha dicho que está participando en un equipo, dentro del departamento de seguridad nacional, contra la lucha contra la desinformación. Ha citado también la reciente puesta en marcha de la Carta de Derechos Digitales, que se presentó en junio; es decir, toda una serie de acciones que se deben llevar a cabo.

Respecto a la injerencia, en este caso rusa, sobre la democracia europea, tanto en algunos de sus libros como en el de David Alandete, también, *La nueva arma de destrucción masiva*, se daban múltiples ejemplos en los que se ve cómo Rusia interfirió en el referéndum de Cataluña o en otros procesos. Es una información contrastada, que así lo avala. De hecho, creo que algunos de ustedes también han sido víctimas de esas campañas de desinformación por decir esta serie de cosas. Claro que Rusia no se inventó esta guerra, pero es un alumno aventajado.

Para terminar, me gustaría saber, dentro de esta ponencia sobre desinformación y *fake news* y dentro de las competencias que como diputados y senadores tenemos, en cuanto a la normativa, no solamente la que nos venga de Europa —que la acogemos, como no puede ser de otra manera—, sino en alguna cuestión muy concreta, cuál sería su recomendación sobre la normativa que se pueda desarrollar.

Muchas gracias y perdón porque, por ser breve, a lo mejor mi intervención ha sido un poco desordenada.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 19

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Muchas gracias.

Intentaré ser breve también. Les agradezco de nuevo sus observaciones y comentarios, que creo que además tocan algunas de las cosas que no he podido mencionar y que están, además, vinculadas con lo que ha dicho el señor De Rosa, en el sentido de que nuestros jóvenes han perdido la alfabetización mediática porque cuando antes alguien entraba en el mundo de las noticias y los medios de comunicación, abría un periódico y veía que la información estaba estructurada porque alguien había intentado estructurar y volcar esa información; la gente no se daba cuenta, pero una columna de opinión estaba en cursiva y una información no, y entendía claramente cómo se compaginaba una información, una opinión, un editorial. Todo eso ha desaparecido porque todo ese esfuerzo, de quien todavía en un medio de comunicación casi de forma vana se molesta en pintar una página, en categorizar y en estructurar la información, cae de una forma amorfa. Si nuestros hijos se informan, como hacen, de lo que pasa en el referéndum colombiano por Instagram, necesitamos saber con estudios y con trabajo cómo está funcionando su adquisición de conocimiento informado sobre la realidad. Necesitamos hacer después el *post mortem* y decir qué ha pasado allí y contrastar eso con lo que sabe una persona que se ha informado con medios de comunicación, porque seguramente nos daremos cuenta de que no se está informando; está haciendo otra cosa, está recibiendo cosas, una amalgama de informaciones, emociones, opiniones, otras cosas que realmente no son información, y por eso tenemos que recuperar la idea de la alfabetización, no solo en redes.

Yo agradezco mucho, como todos los que tenemos hijos en edad escolar, que en el bachillerato se haya incluido la cultura financiera. Un alumno termina ahora la ESO sabiendo qué es una hipoteca porque a lo largo de su vida probablemente va a tener una, si tiene suerte, un alquiler, un contrato o algo así, pero necesitamos también que se les explique qué es una noticia, cómo funciona una información en una democracia y qué es un delito y qué no lo es, porque sale en las redes. La mayoría de nosotros no tenemos memoria digital, nuestras adolescencias son analógicas, por suerte; las suyas no lo van a ser y hay daños: son cosas que les van a seguir toda la vida. Creo que hay muchos aspectos por los cuales debemos mirar a esta generación nativa digital teniendo en cuenta cómo está aprendiendo y en cómo se está socializando en estas cuestiones. Me parece importantísimo. Hay iniciativas sobre esto. Creo que los medios de comunicación tradicionales tienen una enorme responsabilidad también, otra cosa es que no tengan los medios para educar, como hacían con sus lectores, no en la burbuja y en lo fácil, sino precisamente para que fueran también lectores responsables. También hay que decir a la gente que no solo tiene derecho a informarse, sino el deber de informarse y también el deber de utilizar las redes sociales de forma responsable como buen ciudadano, etcétera. Todo eso me parece fundamental y hay que trabajar mucho.

Coincido con lo que se ha dicho acerca de los procesos electorales y creo que el marco del programa de acción europeo sobre democracias, tanto desde el punto de vista de los mercados electorales como de los procesos electorales, me parece que es muy importante. Como decía, es cierto que tenemos que ser firmes con esa injerencia exterior que existe, porque son intentos y los hemos visto. La OMS ha hablado, y creo que en ese sentido es otra cosa, entre comillas, buena de la pandemia: la gente por fin ha entendido qué es la desinformación; no era ya una cosa rara de rusos, etcétera, sino que se trata de si me lavo o no las manos, me pongo o no una mascarilla, bebo lejía o no, me vacuno o no, y eso a la gente le llega, sabe que son decisiones importantes para ellos, para sus hijos. Creo que gracias a eso hemos avanzado muchísimo durante la pandemia, y, como el secretario general de la OMS ha dicho, ha sido a la vez una infodemia y nos ha enseñado a todos lo que pasa por esas tuberías, pero necesitamos mirar qué es lo que pasa por la tubería. No nos vale decir que alguien lo pone aquí y luego sale por allí, sino que necesitamos saber cuáles son las tripas de todo eso, como sabemos de los medios de comunicación y, por lo tanto, debe haber una mezcla de regulación, responsabilidad, educación, es decir, todas esas cuestiones creo que se han dicho aquí, pero desde mi punto de vista me parece que en seguridad nacional hay que ir, como decía, a lo más obvio y a lo más evidente, en el sentido de que cuando una democracia está siendo atacada tiene la obligación de defenderse.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Torreblanca, por sus palabras de esta mañana. Procuraremos recoger toda o buena parte de sus observaciones en esta ponencia, incluso le requerimos para que, igual que asesora al Gobierno, asesore a este Parlamento.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 20

El señor **TORREBLANCA PAYÁ** (profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED): Con mucho gusto. Soy funcionario público y estoy a disposición de mi Estado y de mi democracia.

El señor **PRESIDENTE**: Muy amable.

Damos por concluido este primer turno de comparecencias de hoy. Con permiso del siguiente compareciente, vamos a tener un par de minutos de descanso.

Gracias.

**Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.**

**Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y ocho minutos.**

— **DÑA. CAMINO ROJO TORRES. DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TWITTER ESPAÑA, EN RELACIÓN CON EL ESTUDIO DEL FENÓMENO DE LA DESINFORMACIÓN Y DE LAS *FAKE NEWS*, CON EFECTOS DISRUPTIVOS EN LA SOCIEDAD. (Número de expediente del Senado 715/000514 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000620)**

Autor: **COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD NACIONAL.**

El señor **PRESIDENTE**: Como me están avisando oportunísimamente de que el Pleno en el Congreso empieza a las tres —no he estado muy precavido—, vamos a reanudar la sesión.

Nos acompaña la señora Rojo, que está encargada por Twitter de la dirección de Políticas Públicas. En particular, agradezco a las empresas y plataformas que hayan aceptado la invitación, merced al vicepresidente primero de esta comisión, porque sus opiniones no son solo a título individual —lo son corporativas—, sino que son representativas, tienen que acertar y encima tienen una repercusión inmediata por su propio negocio y, por lo tanto, lo que digan es relevante a todos los efectos dentro y fuera de esta casa. Así pues, creo que es de justicia reconocer el esfuerzo de colaboración que hacen al aceptar nuestras demandas de comparecencia en esta comisión para los trabajos de ponencia y, en este caso, así se lo se lo hago llegar a la señora Rojo y a sus superiores. Muchas gracias.

La intervención suele ser de 20 minutos, por lo tanto, teniendo en cuenta que andamos ya mal de hora, le ruego que lo tenga presente. En todo caso, lo importante es lo que usted viene a exponer aquí más que lo que nosotros podamos opinar. Muchas gracias.

La señora **DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TWITTER ESPAÑA** (Rojo Torres): Buenas tardes.

Muchísimas gracias, don Carlos Aragonés, presidente de este grupo de trabajo; don José Antonio Rodríguez Salas y don Carlos Yécora, vicepresidentes primero y segundo. Doy las buenas tardes a las además señorías e integrantes de esta comisión, así como a los demás invitados a esta audiencia. Gracias por su invitación y por la oportunidad de participar en este debate tan importante.

Quiero empezar afirmando que el futuro de Internet está en una encrucijada tanto en España como en el resto del mundo. En todo el mundo las leyes que sentaron las bases para el crecimiento de Internet, con sus impactos económicos, sociales y culturales, están siendo revisadas para evaluar si son adecuadas para la próxima generación.

Hoy nos encontramos en un entorno regulatorio global, altamente dinámico, y también aquí en España en diferentes ámbitos: esta comisión de estudio del fenómeno de la desinformación y de las *fake news*, con efectos disruptivos en la sociedad, entre muchas otras. Entendemos que todas y cada una de las revisiones legislativas que se acometen deben basarse en los principios de la Internet abierta, que, además de avances en diferentes áreas, también nos ha proporcionado la posibilidad de tener un acceso a la información y expresión sin precedentes en nuestra historia. En Twitter definimos la Internet abierta como una Internet global y singular, abierta a todos y que promueve la diversidad, la competencia y la innovación y protege la libertad de expresión. Si bien el debate en todo el mundo se centra en cómo resolver los desafíos regulatorios relacionados con el sector tecnológico, nuestro enfoque se centra en proteger la Internet abierta y sus principios, que son fundamentales para garantizar la conversación pública. El propósito de Twitter es servir a la conversación pública y la gente recurre a Twitter para enterarse de lo que está sucediendo en el mundo. Servimos a la conversación pública globalmente, enfocándonos en las necesidades de las personas que utilizan nuestros servicios. Sin duda, la

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 21

conversación pública y el acceso a la información están impulsados por el hecho de que Internet es gratis y abierto.

Hemos identificado cinco principios rectores, que serán fundamentales en nuestra defensa de una Internet abierta y en nuestras recomendaciones a aquellos legisladores que actualmente están redactando las reglas que impactarán en el futuro de nuestra vida *online*. Representan los fundamentos de la Internet abierta; una Internet que creemos que puede basarse en los derechos, y, lo que es más importante, duradera en cuanto a innovación y las nuevas realidades de nuestra vida *online*. Estos cinco principios rectores son: La Internet abierta es global; debe estar disponible para todos y debe basarse en estándares abiertos y en la protección de los derechos humanos. La confianza es esencial y se puede construir con transparencia, equidad procesal y protecciones de privacidad. Los algoritmos de recomendación y clasificación deben estar sujetos a la elección y el control humanos. La competencia, la elección y la innovación son las bases de una Internet abierta y deben protegerse y expandirse, asegurando que los titulares no estén atrincherados por leyes y regulaciones. La moderación de contenido es más que simplemente dejar o quitar. La regulación debe permitir una variedad de intervenciones, al tiempo que establece definiciones claras para las categorías de contenido. Trabajar bajo estos cinco principios rectores es también una forma de evitar posibles peligros y amenazas a los derechos humanos, en particular, a la libertad de expresión, la libertad de información y privacidad. Así, las leyes que no son compatibles con los principios de Internet abierta pueden afectar a la naturaleza global de Internet, además de tener efectos nocivos sobre la libertad de expresión.

Del mismo modo, la legislación que se centra en la eliminación de contenido, en lugar de los procesos, puede tener efectos negativos no deseados, por ejemplo, en la competencia y en la transparencia. Cabe señalar que los derechos sustentados en el respeto a la arquitectura de una Internet abierta no son ajenos al legislador español. De hecho, algunos de ellos recibieron el respaldo político decisivo en la reciente Carta de derechos digitales. Twitter entiende que el continuo desarrollo de la legislación española debe mantener y reforzar estos fundamentos y principios, fruto de un rico e innovador debate.

Dedicaré los próximos minutos, basándome en los principios de la Internet abierta, a los principales temas que aborda esta comisión: desinformación, información engañosa y manipulación de la plataforma y el trabajo de Twitter en esta área.

Sobre nuestro enfoque hacia la información engañosa, la información y la manipulación de la plataforma, Twitter permite a las personas de todo el mundo expresar libremente su opinión y cree en el derecho a utilizar su voz. Creemos en el poder inigualable de la voz del público, incluidos aquellos a los que deseamos mantener en el anonimato, y por eso ofrecemos a todas las voces una plataforma en la que ser visibles y ser escuchados. Twitter ha sido un catalizador en la movilización de varios movimientos sociales y piedras angulares del cambio social. Los movimientos que comenzaron con un simple tuit, como *Me Too*, *8M* o *Black Lives Matter*, terminaron movilizando el mundo. El propósito de Twitter de servir a la conversación pública es más crítico ahora que nunca. En un momento en el que el mundo entero se ha enfrentado recientemente a una emergencia de salud pública sin precedentes, las personas acuden a nuestro servicio para escuchar a sus líderes, gobiernos y organizaciones internacionales, y para tener acceso a la información autorizada que necesitan para protegerse a sí mismos y a sus familias.

Nuestro objetivo es ayudar a las personas a encontrar información confiable y mantenerla segura, permitiéndoles conectarse con otras personas y seguir lo que está sucediendo en el mundo en tiempo real. Trabajamos con socios confiables y los buscamos regularmente, incluidas las autoridades de salud pública, organizaciones y gobiernos, para informarles de nuestro enfoque. Creemos que las personas que utilizan Twitter deben tener el contexto adecuado en torno a la información engañosa para poder decidir por sí mismos la veracidad de la información y, al mismo tiempo, evitar la difusión de contenido que pueda causar daño en el entorno *offline*. También creemos en ello en base a una consulta abierta que lanzamos en noviembre de 2019 para preguntar a la gente cuál debería ser nuestro enfoque hacia la desinformación. Recibimos más de 6500 respuestas y estaba claro que la gente quería que Twitter proporcionase contexto. Alrededor de 9 de cada 10 personas dijo que poner etiquetas de advertencia junto a un contenido multimedia significativamente manipulado sería aceptable. Aproximadamente la misma proporción de gente reconoció que sería aceptable alertar a la gente antes de tuitear contenidos alterados engañosos. Si lo comparamos con el apoyo a la colocación de etiquetas de advertencia, los encuestados fueron mucho menos partidarios de eliminar u ocultar los tuits que contienen contenido alterado engañoso.

Hemos ampliado nuestras políticas y opciones de control de cumplimiento para abordar el aumento de la información engañosa en todo el mundo, incluido el desarrollo de pautas para información engañosa

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 22

relacionada con la COVID, contenidos multimedia falsos y alterados, y actualizado nuestra política de integridad cívica, que prohíbe la información engañosa sobre los votantes, la supresión del voto y la información engañosa destinada a socavar la confianza de procesos cívicos como las elecciones. Además, los patrones engañosos e inauténticos respecto al intercambio de información engañosa deben tenerse en cuenta para valorar de forma holística su potencial daño e impacto. Este comportamiento está prohibido por nuestra política de actividad dañina coordinada y es investigado de manera exhaustiva y proactiva por equipos especializados y dedicados.

A continuación, dedicaré unos minutos a abordar brevemente siete medidas que Twitter ha adoptado para proteger y fomentar la conversación pública saludable. La primera es la política relativa a la información engañosa sobre la COVID-19. En un momento en el que el mundo entero se enfrentaba a una emergencia de salud pública sin precedentes, queríamos informar abiertamente sobre los desafíos a los que nos enfrentamos y las medidas de contingencia que hemos estado implementando para servir a la conversación pública en este momento crítico. En este contexto de pandemia mundial la información errónea sobre las vacunas presenta un desafío de salud pública importante y creciente, y todos tenemos un papel que desempeñar. Twitter también tiene un papel importante que desempeñar como plataforma para el debate público de buena fe y la discusión sobre estos temas críticos de salud pública. Nos enfocamos en mitigar la información engañosa que presenta el mayor daño potencial para la salud y el bienestar de las personas. Según nuestra actual política, es posible que solicitemos la eliminación de tuits que contengan información falsa o engañosa sobre la COVID-19. Además, desde principios de 2021 es posible que etiquetemos o coloquemos una advertencia en los tuits que incluyan rumores sin fundamento, reclamos en disputa e información incompleta o fuera de contexto sobre las vacunas. Los tuits que están etiquetados en esta guía ampliada se pueden vincular a información de salud pública autorizada o a las reglas de Twitter para proporcionar a las personas un contexto adicional e información autorizada sobre la COVID-19. Además, en febrero de 2020, en colaboración con el Ministerio de Salud, lanzamos un aviso proactivo en la plataforma que dirige a los usuarios información autorizada por el ministerio sobre la COVID-19. De esta manera, queremos asegurarnos de que nuestros usuarios tengan acceso a información autorizada cuando busquen COVID-19, coronavirus, vacuna, etcétera, así como otros términos de activación relacionados en Twitter.

El segundo punto que les quería explicar es nuestra política de integridad cívica. Twitter juega un papel fundamental en todo el mundo al potenciar la conversación democrática, fomentar la participación cívica, facilitar un debate político significativo y permitir que las personas respondan a los que están en el poder. Pero sabemos que esto no puede lograrse, a menos que la integridad de este diálogo crítico en Twitter esté protegida de los intentos, tanto nacionales como extranjeros, de socavarla. Creemos que tenemos la responsabilidad de proteger la integridad de esas conversaciones de la interferencia y de la manipulación. Por lo tanto, prohibimos los intentos de utilizar nuestros servicios para manipular o interrumpir los procesos cívicos, incluso mediante la distribución de información falsa o engañosa sobre los procedimientos o circunstancias relacionados con la participación en un proceso cívico. En los casos en que se utilice información engañosa que no tenga la intención de manipular o interrumpir directamente los procesos cívicos, pero que cree confusión con respecto a nuestro servicio, podemos etiquetar los tuits para proporcionar un contexto adicional. Las consecuencias de violar nuestra política de integridad cívica varían según la gravedad y el tipo de violación y el historial de incumplimiento de la cuenta infractora. En los casos en que las cuentas violen repetidamente esta política, usaremos un sistema de advertencia para determinar si se deben considerar otras acciones de control de cumplimiento. Creemos que este sistema ayuda aún más a reducir la propagación de información errónea potencialmente dañina y engañosa en Twitter, especialmente cuando se trata de infracciones graves de nuestras reglas. Ejemplos de las medidas que podemos tomar son la eliminación de los tuits, modificaciones de perfil, etiquetas o bloqueos y suspensiones permanentes de la cuenta. También hemos introducido etiquetas en las cuentas de medios afiliados al Gobierno, así como medios de comunicación afiliados a Estados en Twitter, para que quede claro cuándo se interactúa con un Gobierno oficial o medios con participación estatal. Ofrecemos más contexto cuando lo necesitamos. Como parte de nuestras políticas usamos etiquetas en Twitter para agregar contexto sobre afirmaciones falsas o engañosas, y también podemos reducir la visibilidad de estos tuits para mitigar el potencial daño. Además, a través de nuestra política relativa a los contenidos multimedia falsos o alterados, etiquetamos aquellos contenidos que promueven, con la intención de engañar, contenidos multimedia falsos o alterados.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 23

El tercer punto es nuestra política sobre el *spam* y la manipulación de la plataforma, que establece que Twitter no se puede utilizar con el propósito de amplificar o suprimir información artificialmente o realizar acciones que manipulen u obstaculicen la experiencia en Twitter. Queremos que Twitter sea un lugar donde las personas puedan entablar relaciones, encontrar información confiable y expresarse de manera libre y segura. Para que esto sea posible no permitimos el *spam* ni ningún otro tipo de manipulación de la plataforma. Definimos la manipulación de la plataforma como el uso de Twitter para participar en actividades masivas, agresivas o engañosas, que confunden a otros y/o interrumpen su experiencia. Hay muchas formas de manipular la plataforma y nuestras reglas están diseñadas para contrarrestar una amplia variedad de comportamientos prohibidos. Además, en septiembre de 2021 anunciamos que estamos probando una función de etiquetado que permitirá que las cuentas automatizadas se identifiquen a sí mismas para que puedan tener una mejor experiencia en Twitter.

El cuarto punto, que hace alusión a lo ya comentado en esta comisión anteriormente, son las campañas de alfabetización mediática. Además de nuestro trabajo de productos, políticas y cumplimientos en este espacio, también hemos logrado un gran progreso en torno a la alfabetización mediática. Sabemos que ahora más que nunca la gente debería mirar críticamente la información *online*. En asociación con la Unesco hemos producido el manual de alfabetización mediática, enseñanza y aprendizaje en Twitter. Junto con socios locales como PantallasAmigas, Maldita.es, Al Fanar o Plan Internacional España, ayudamos a equipar a las generaciones más jóvenes con habilidades de alfabetización mediática, permitiéndoles hacer las preguntas correctas sobre el contenido con el que interactúan *online* y analizar críticamente las noticias y la información con las que interactúan en Twitter. Brindamos consejos sobre cómo ser consciente de su ciudadanía digital y su etiqueta; por ejemplo, ser consciente de su tono, ser educado y respetuoso o ser positivo. Recientemente, lanzamos un proyecto piloto llamado *Birdwatch*, para probar soluciones basadas en la comunidad, en busca de información engañosa, y actualmente estamos recopilando datos sobre su uso entre un grupo seleccionado de usuarios. A través de este permitimos que un grupo de usuarios preseleccionados, por ahora solo en Estados Unidos, se registre a través de Twitter. Queremos que tanto expertos como no expertos escriban notas en *Birdwatch*. También trabajamos con socios confiables y expertos en varios mercados para ayudarnos a comprender el contexto, la cultura y los matices locales. Nuestro Consejo de confianza y seguridad, compuesto por más de 140 miembros, entre ellos, PantallasAmigas en España, nos informa sobre las tendencias recientes e importantes en una variedad de temas. El Consejo de confianza y seguridad de Twitter es un grupo de *think tanks* independientes de todo el mundo. Juntos abogan por la seguridad y nos asesoran a medida que desarrollamos nuestros productos, programas y reglas. Las áreas de enfoque incluyen seguridad y acoso en línea, derechos humanos y digitales, prevención del suicidio y salud mental, explotación sexual infantil y deshumanización. Además, con carácter general, brindamos formación y otorgamos crédito publicitario pro bono, dentro de nuestro programa Ads for Good, para apoyar los esfuerzos y actividades de la sociedad civil en la plataforma y fomentar la colaboración mutua.

El quinto punto del que quería hablar es el de las operaciones de información. Siguiendo los principios de transparencia y con el fin de mejorar la comprensión del público sobre las supuestas campañas de influencia no auténticas, Twitter está publicando archivos relativos a tuits y contenidos multimedia que creemos que provienen de operaciones de información que están vinculadas con ciertos Estados y que han tenido lugar en nuestro servicio. Creemos que Twitter tiene la responsabilidad de proteger la integridad del debate público, incluso a través de la revelación puntual de información sobre los intentos de manipular Twitter para influir en elecciones y en otros debates cívicos por parte de entidades que están vinculadas con ciertos Estados, ya sean nacionales o extranjeras. Igualmente, creemos que la comunidad pública y de investigación está mejor informada gracias a la transparencia. En octubre de 2018 presentamos el primer archivo del sector sobre operaciones de información extranjeras potenciales observadas en Twitter. Nuestra opinión fundamental es que estas cuentas deberían ser públicas y permitir búsquedas a fin de que miembros del Gobierno, del público e investigadores, puedan aprender, investigar y desarrollar conocimientos multimedia para el futuro. Hemos ampliado considerablemente este conjunto de datos con varias actualizaciones independientes durante los últimos dos años. Somos la única compañía que ofrece este nivel de detalle y transparencia. Por nuestra parte, estamos adquiriendo, desarrollando y creando un enfoque tecnológico impulsado por el personal, con la finalidad de hacer frente a las campañas de influencia no auténticas. Esperamos que las divulgaciones holísticas transparentes como esta nos ayuden a adquirir y a desarrollar las defensas y capacidades sociales necesarias para proteger el debate público. Existe un déficit de confianza en muchos servicios *online* y funciones

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 24

gubernamentales por igual. Es esencial que todos los sectores trabajen para reconstruir la confianza, comenzando por una mayor transparencia. Las personas deben comprender las reglas de los servicios *online* y la forma en que se utilizan los poderes legales gubernamentales. La transparencia permite que las empresas y los gobiernos rindan cuentas. Sin transparencia no puede haber rendición de cuentas. Una de las áreas críticas en la que los legisladores y los reguladores pueden mejorar la transparencia es garantizando que las leyes que rigen la información brinden la flexibilidad adecuada para divulgaciones valiosas, como, por ejemplo, el suministro de datos a académicos e investigadores. Si bien Twitter ha tomado la decisión de publicar archivos relativos a contenido eliminado, que creemos que provienen de operaciones de información que están vinculadas a ciertos Estados, existe un amplio espectro de trabajo que podría habilitarse mediante una regulación inteligente de tales divulgaciones.

En 2019 actualizamos nuestra política de contenido político. Esta política se aplica a los productos publicitarios de pago de Twitter. Twitter prohíbe en todo el mundo la promoción de contenido de carácter político. Tomamos esta decisión basándonos en nuestra creencia de que el alcance de los mensajes políticos se debe ganar, no comprar. ¿Cómo definimos el contenido de carácter político? Como aquel que hace referencia a un candidato, partido político, funcionario gubernamental electo o designado, elección, referéndum, medida sometida a votación, ley, normativa, directiva o fallo judicial. Los anuncios que contengan referencias o contenido de carácter político, incluidas peticiones de voto, solicitudes de apoyo financiero y promoción a favor o en contra de los tipos de contenido de carácter político mencionados anteriormente, quedan prohibidos en virtud de esta política. Tampoco permitimos anuncios de ningún tipo por parte de candidatos, partidos políticos o funcionarios del Gobierno elegidos o designados.

El sexto punto del que quería hablar es el de los líderes mundiales en Twitter. En la actualidad, las interacciones directas con otras figuras públicas, los comentarios sobre cuestiones políticas del día a día o reacciones sobre la política exterior relacionados con cuestiones económicas o militares, generalmente, no violan las reglas de Twitter. Sin embargo, si el tuit de un líder mundial viola las reglas de Twitter, pero existe un claro valor de interés público para mantener el tuit en el servicio, podemos mostrarlo detrás de un aviso que proporcione contexto sobre la violación en cuestión y permita que las personas que desean ver el contenido hagan clic en el mismo. Las cuentas de los líderes mundiales no están completamente por encima de nuestras políticas. Los siguientes casos darán lugar a acciones de cumplimiento para cualquier cuenta de nuestro servicio, sin tener en cuenta el posible valor de interés público al permitir que el tuit permanezca visible detrás de un aviso. Promoción del terrorismo, amenazas de violencia claras y directas contra un individuo, publicar información privada como una dirección particular o un número de teléfono personal no público, publicar o compartir fotos o vídeos íntimos de alguien que fueron producidos o distribuidos sin su consentimiento, participar en comportamientos relacionados con la explotación sexual infantil, fomentar o promover la autolesión, y en otros casos que involucran a un líder mundial, nos inclinaremos a dejar el contenido activo si existe un claro interés en el mismo.

En conclusión, y en relación con la moderación del contenido, destacamos la necesidad de abordar este tema de manera holística y no aislada. La moderación de contenido es más que simplemente quitar o dejar. La regulación debe permitir una variedad de intervenciones al tiempo que establece definiciones claras para las categorías de contenido. La legislación y la regulación deben establecer estándares claros para los tipos de contenido que buscan abordar, con definiciones y límites sustantivos y consistentes, los estándares de los derechos humanos. Cuando el contenido en cuestión es legal, pero un Gobierno cree que es necesario intervenir, el marco regulatorio debe distinguir claramente entre estos tipos de contenido. Las solicitudes del Gobierno para la eliminación de piezas específicas de contenido basadas en la ilegalidad deben basarse en un proceso legal y proporcionar transparencia sobre cómo se utilizan estos poderes. Se trata de una cuestión fundamental sobre garantías procesales que un organismo gubernamental, y no un actor privado, sea responsable de determinar la criminalidad. Las empresas deben tener la libertad de notificar a las personas que esa es la base sobre la que se toman acciones.

En segundo lugar, creemos que el debate regulatorio debe reflejar cómo la moderación de contenido es ahora más que simplemente tomar la decisión de dejar contenido o eliminarlo. Proporcionar a los usuarios un contexto, ya sea en relación con una cuenta, un fragmento de contenido o una forma de interacción, es más informativo para la conversación pública en general que eliminar el contenido, mientras que proporcionar controles a las personas y comunidades para controlar su propia experiencia es empoderador e impactante. Del mismo modo, la desamplificación permite un enfoque más matizado sobre los tipos de discurso que pueden considerarse problemáticos, logrando un mejor equilibrio entre la libertad de expresión y la libertad de alcance. A largo plazo, cómo se dirige la atención es una cuestión fundamental.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 25

En tercer lugar, los marcos regulatorios que abordan los procesos de todo el sistema, en contraste con aquellos que únicamente se centran en piezas individuales de contenido, podrán reflejar mejor los desafíos de escala que conllevan todos los servicios de comunicación modernos, además de la forma en que los desafíos cambian dependiendo de si se está intentando proteger a un grupo determinado, como los jóvenes, o un tipo particular de comportamiento, como la manipulación de las plataformas.

Mi presentación ha tratado de abordar el enfoque de Twitter sobre la desinformación y sus principios rectores para informar los debates sobre la moderación de contenido y la regulación que se está produciendo en todo el mundo. Hay áreas claras en las que la continua falta de regulación impone a las empresas de tecnología la responsabilidad de llenar el vacío con sus propios estándares, por ejemplo, en la publicidad política. Al mismo tiempo, existe el deseo de tratar con las empresas los problemas más presentes en los titulares de hoy, sin considerar suficientemente cómo esto afectará al futuro de Internet o en qué sentido los objetivos de las políticas pueden ser contradictorios y deben ser resueltos directamente por los gobiernos.

La Internet abierta está ahora más amenazada que nunca. Los gobiernos que buscan defender y expandir la libertad *online* no pueden permanecer inmóviles mientras otros países buscan silenciar a los críticos, censurar a los periodistas y bloquear el acceso a la información. El acoso a los empleados de los proveedores de servicios es un patrón preocupante, acelerado por propuestas para exigir que el personal local sea responsable de las decisiones y no la entidad corporativa. De manera similar, el señalamiento de periodistas y activistas independientes resalta la voluntad de algunos Estados y actores de utilizar la política digital y la manipulación para controlar el debate político. Dado que el control de la infraestructura digital es un foco de acción geopolítica, estos problemas no pueden verse de forma aislada. Es esencial que exista una estrategia coordinada de múltiples partes interesadas para responder a estas amenazas y defender la Internet abierta, gratuita, segura y global.

Hasta aquí mi aportación sobre nuestro trabajo y enfoque.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición para contestar a posibles preguntas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a la compareciente.

Efectivamente, he sido muy bien informado sobre el trabajo que realizan. Lástima que haya sido a uña de caballo con las dificultades que le hemos añadido a su intervención.

Pasamos al turno de portavoces de mayor a menor.

Empezamos con el vicepresidente de la comisión, que hará de portavoz de su grupo, el Socialista.

El señor **RODRÍGUEZ SALAS**: Muchas gracias.

Ha sido muy interesante escuchar lo que ya sabíamos. Twitter ha sido de las pocas plataformas a nivel mundial que entendió muy bien lo que pasó en 2016, que fue un año histórico en el que se produjeron diferentes acontecimientos a nivel mundial en el ámbito de la desinformación. De hecho, todos sabemos que posverdad se convierte en lo que el diccionario de Oxford reconoce como la palabra del año; es decir, fue un momento muy crítico. Se produce en ese año el *brexit*, se producen acontecimientos e injerencias en las elecciones presidenciales de Estados Unidos y también empieza a ocurrir algo en Crimea. Por tanto, los medios sociales a nivel mundial producen diferentes acontecimientos potentes en el ámbito de la desinformación. Entendemos que Twitter, no solo por lo que ha contado, sino por lo que hemos ido viendo a lo largo del tiempo, se convierte en una herramienta que no deja pasar esa oportunidad de generar el contexto adecuado. Quería preguntar por esa consulta que hacéis en el año 2017, pues creo que ha sido muy interesante porque es la que provoca, en un momento determinado, que se tomen decisiones importantes en ese sentido. Luego, también vimos cómo el presidente de Estados Unidos recibe al fundador y CEO de Twitter en el despacho oval y, cuando llega el momento necesario y se tiene que poner una etiqueta de las que ha mencionado que hay que poner, se la ponía porque era el momento de hacerlo puesto que estaba generando desinformación. Las redes sociales, las plataformas, tienen que ser valientes. Ni los gobiernos ni los líderes mundiales están por encima de lo que tiene que ser la realidad y, por tanto, yo creo que el trabajo que habéis hecho está fenomenal.

Es muy interesante también lo que habéis comentado sobre los cinco grandes ámbitos, especialmente el primero, que Internet es abierto y global, pero también que la confianza es esencial. Me quedo con algo muy importante cuando decís que los algoritmos deben estar sujetos al control humano. Muchas veces se habla de que se ataca a los bots con la inteligencia artificial, es decir, las propias plataformas atacan con inteligencia artificial a los bots de inteligencia artificial. Me parece que lo estáis haciendo muy bien porque

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 26

sabemos lo que ocurrió en Alemania con las elecciones, donde hubo una influencia en Twitter, pero sabemos también que en otros escenarios electorales se ha actuado contundentemente. Y aquí quiero abrir un paréntesis porque es lo que más me ha llamado la atención, que es el *engagement*, el compromiso. El compromiso político se debe ganar, no comprar. Que una plataforma tenga un *engagement*, un compromiso, por el que no deje que sean los partidos políticos o líderes políticos los que compren la publicidad es algo fundamental. Me gustaría que comentara cómo surge esto. Me imagino que es el propio CEO de Twitter quien lo pone para que se lleve a la práctica.

Y, por último, la información errónea sobre las vacunas. Sobre el escenario que hemos vivido con la pandemia de la COVID-19, donde ha habido posverdad, desinformación y caos, me gustaría que ampliara un poco más lo que ha hecho Twitter en ese ámbito. Creo que es esencial que sepamos cómo ha influido o cómo se ha podido defender ese escenario de desinformación brutal, donde los bots de inteligencia artificial han intentado hacer de las suyas. Creo que habéis hecho un buen trabajo en ese sentido.

La felicito por la intervención porque creo que es importante que una red venga aquí, como ha dicho antes el presidente, solicitado por nosotros, y la forma con la que ha contado todo dice mucho del espíritu libre de lo que yo llamo la sociedad del minuto, que al final es Twitter, esa sociedad del minuto, libre, espontánea, que tiene el espíritu de una persona como Jack Dorsey, que la creó para eso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Se nota la competencia digital del diputado José Antonio Rodríguez. Vamos a seguir, a petición de la compareciente, con otras preguntas de los portavoces. Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el senador Márquez.

El señor **MÁRQUEZ SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Rojo, por venir a esta comparecencia.

Su intervención me ha parecido muy interesante, si bien me gustaría plantearle una serie de cuestiones.

Hay que partir de que las plataformas son empresas privadas en el fondo, tienen un modelo de negocio de viralización de contenidos —ahí está la financiación de la publicidad digital—, que está basado en un conjunto de algoritmos. Nosotros hemos tenido ya una serie de sesiones con expertos donde cada uno ha dado su opinión sobre la desinformación. Algunos de ellos han atribuido una responsabilidad importante a las plataformas —Facebook, Google, Twitter, etcétera— sobre la desinformación. La primera pregunta que me gustaría que me contestase es que, cuando la he escuchado a usted hablar de la moderación, determinar qué es verdad, qué no es verdad, qué criterios utilizan, ¿llegarían ustedes a ser editor? Un editor sí tiene responsabilidad. No son un mero tablón de anuncios donde la gente pone lo que quiere, sino que en el momento en que uno determina qué contenidos pone o deja de poner, sí tiene una responsabilidad. Entonces, ¿considera usted que, si toman ese tipo de decisiones, Twitter se convertiría ya en un editor?

Lo segundo sobre lo que me gustaría saber su opinión es que, en la ley que se está preparando en la Comisión Europea, las administraciones podrán tener un determinado control sobre los algoritmos de la empresa, de la plataforma, por virtud de los cuales la información se segmenta a la ciudadanía. ¿Qué opinión tiene usted sobre ese control de acceso a los algoritmos? Es una cuestión que se ha planteado en el seno de todas estas sesiones en las que venimos trabajando.

Me gustaría también saber su opinión sobre el anonimato. En Twitter se permite que haya personas que no se identifican y pueden dar su opinión, incluso hay gente que muestra rasgos de odio, etcétera. ¿No considera usted que ese anonimato, precisamente, fomenta la desinformación? Yo, por ejemplo, tengo una cuenta de Twitter verificada. Yo sé que usted participó en una charla donde se dijo que los políticos éramos los menos creíbles en el marco de la COVID-19 —creo que la hizo la Universidad de Barcelona— y los más creíbles eran los expertos, después los medios de comunicación, después eran los famosos y los últimos éramos los políticos. Lo cierto y verdad es que yo sé, por ejemplo, que si cualquier compañero tiene una cuenta de Twitter es de él. Es decir, yo puedo dar mi opinión y, si me tienen que llevar la contraria, soy yo quien respondo, pero cuando te asalta un señor, como Mono Feroz o el que sea, ¿no se está fomentando ese odio? ¿No se está fomentando esa desinformación? Le pongo el caso de una política que no es de mi partido, pero que se vio obligada a dejar Twitter, que era Ada Colau, por los ataques que recibía. Al final, el resultado es que una persona, que es política y daba su opinión, tuvo que abandonar la red social y se quedaron dentro los cinco, los diez, los quince, los veinte o los mil que se metieron con ella y obligaron a esa persona a salir. ¿No parece que es mejor que la plataforma estime

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 27

oportuno dejar fuera a esos 10 000 y defender a esa política, que, por cierto, no es de mi partido? ¿Usted no considera que dentro de Twitter sería prudente abandonar el anonimato que existe en muchas cuentas, los bots que existen en muchas cuentas, y dejar que las personas se identifiquen? Las personas han de ser responsables y, en un momento determinado, incluso si se pasan de la raya, se les pone una demanda en un juzgado. Si no, hablar de Internet abierto, democracia y conversación, quizá no sería todo lo serio posible si se mantiene el anonimato. Solo quería saber su opinión en ese sentido.

También me gustaría saber dos últimas cosas. Una es su opinión sobre los criterios de las cuentas, aunque lo ha explicado un poco. Por ejemplo, nos encontramos con situaciones, en ese papel de moderación que tiene Twitter, en las que a un presidente de Estados Unidos, que no me resulta especialmente simpático, se le cancela su cuenta, pero líderes talibanes sí las tienen abiertas. ¿No chirría eso un poco? Esa es una de las cuestiones que se ha planteado en sesiones anteriores y no es propiamente mía. ¿No se están blanqueando determinadas noticias?

Y, finalmente, en cuanto al tema del coronavirus, no sé si Twitter considera que información oficial es información veraz. Aquí ha habido un problema, Twitter ha intentado resolverlo poniendo una etiqueta y mandándolo a las páginas oficiales de los ministerios, etcétera. Pero, por ejemplo, aquí, en España, hemos tenido un caso muy concreto. Ha habido un señor, un responsable, que ha dicho que las mascarillas no eran necesarias, después dijo que esas mascarillas eran necesarias, pero dijo eso porque no había. Es decir, la información oficial no es necesariamente información veraz. O, por ejemplo, se decía, en un momento determinado, que las mascarillas FFP2 eran egoístas y, sin embargo, la Unión Europea las validó. Entonces, ¿cuál es la información veraz para Twitter, la oficial o no?

Le agradezco que haya tenido la deferencia de venir aquí y exponer la posición de Twitter.  
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Márquez.  
Seguimos por Vox. Tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente. Buenos días, señora Rojo.

En primer lugar, he de decir que en el Grupo Parlamentario Vox nos resulta muy interesante que una representante de Twitter en España comparezca en esta comisión para explicarnos cómo combaten ustedes la desinformación desde su plataforma. Y nos resulta muy interesante porque sabemos que Twitter no es una aplicación más, ya que cerca de 4 millones de españoles tienen una cuenta de Twitter y muchos de ellos la utilizan a diario para informarse y para comunicar. Hay que reconocer que Twitter se ha convertido en una herramienta comunicativa de primer nivel, que ha contribuido al nacimiento de movimientos sociales y políticos en España y en todo el mundo. Ahora bien, es una red social que ha ido cambiando con los años y de la que los españoles tienen muy poca información sobre quiénes dirigen la compañía en España, cuánto dinero factura al año en nuestro país y cuántos impuestos paga y dónde. Y sus usuarios tampoco conocen un teléfono de contacto o un lugar físico al que dirigirse cuando tienen un problema con el servicio que ustedes ofrecen. Pero, sobre todo, lo que más se preguntan los españoles sobre Twitter es cómo se regulan los contenidos que se publican en su plataforma. Últimamente, los españoles se han acostumbrado a escuchar palabras como *bannear*, denunciar, suspensión de cuentas, *fake news*, cuando se habla de Twitter, cosa que no ocurría hace unos años, y todo con la excusa de combatir, supuestamente, la desinformación y los discursos del odio, como nos ha confirmado usted hace unos minutos. Y es aquí donde me quiero centrar.

Hace diez años, Twitter se promocionaba como una herramienta para satisfacer el derecho a la libertad de opinión y el derecho a recibir y publicar información libremente, sin intermediarios y sin censura. Muchos expertos en comunicación explicaron en estos años cómo Twitter iba a tener un papel fundamental en la democratización de la información. Eso hizo que algunos ciudadanos, al margen de los partidos, empezaran a influir en la política a través de su cuenta de Twitter y que algunos comunicadores convirtieran su cuenta de Twitter en su propio medio de comunicación. En definitiva, Twitter se convirtió hace unos años en una herramienta muy útil para que los ciudadanos corrientes pudiesen influir en la sociedad y en el debate político. Ahora bien, muchos de esos ciudadanos han percibido cómo, en los últimos años, Twitter ha establecido unas condiciones de uso que les ha limitado la apertura de nuevos debates y la difusión de discursos alternativos al sistema mediático y político. Y lo que es más preocupante, han visto cómo en ese límite hay un claro sesgo ideológico que hace que algunas personas, algunos partidos y algunos presidentes elegidos por los ciudadanos en democracias consolidadas sean censurados e, incluso, expulsados de su plataforma, como fue el caso de Donald Trump, mientras ustedes protegen las cuentas

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 28

de dictadores de izquierdas como Nicolás Maduro o Miguel Díaz Canel. Por llevarlo al caso de España, los españoles han visto cómo mientras censuran a víctimas de ETA, ustedes, en Twitter, protegen las cuentas de condenados por terrorismo como Arnaldo Otegi o Gonzalo Boye. Y lo que acabo de relatar no es una comparación exagerada para manipular la realidad; usted misma, hoy, aquí, nos ha citado tres campañas de éxito que se han producido en Twitter y las tres coinciden en que son campañas realizadas por la izquierda, como es el *Me Too*, el *Black Live Matters* o la campaña feminista del 8 de marzo.

Por seguir con mi argumentación, en febrero de 2021 la directora de Twitter en España, Nathalie Picquot, dimitió. ¿Por qué lo hizo? Según publicó días después *El Confidencial*, fuentes de su entorno explicaron que su marcha se debía a la arbitrariedad de la matriz norteamericana a la hora de publicar o censurar determinados tuits. Hoy, usted, en representación de Twitter, tiene una oportunidad para explicarnos por qué muchos de sus usuarios hablan de su plataforma como un lugar donde se produce arbitrariedad y sesgo ideológico en la gestión de los mensajes que se publican en su plataforma. Porque, señora Rojo, no son hechos aislados, miles de usuarios de Twitter, entre los que se encuentran diputados de esta comisión, denuncian haber sufrido censura en su plataforma por motivos ideológicos. Hace unos minutos el diputado Francisco José Contreras nos ha contado cómo en una ocasión publicó en Twitter el siguiente mensaje: Un hombre no puede quedarse embarazado, y Twitter a los minutos le suspendió su cuenta por este mensaje. He aquí la pregunta: ¿por qué desinforma un tuit que dice que un hombre no se puede quedar embarazado? ¿Por qué decirlo supone un discurso de odio? Y continúo, ¿por qué sus usuarios se arriesgan a ser expulsados de Twitter si cuestionan la ideología de género de la izquierda? Muchos usuarios también denuncian que han sido expulsados de Twitter por difundir información que cuestiona la inmigración descontrolada, y aquí la pregunta: ¿por qué los usuarios de Twitter se exponen a ser expulsados de Twitter si alertan de la invasión migratoria que está sufriendo España, con vídeos y con imágenes reales? ¿Por qué en Twitter se puede señalar a un agresor o a un violador si es de Sevilla, pero no si es de Marruecos? Es posible que usted me responda que, según las normas de Twitter, no se pueden publicar esos contenidos. Lo que ocurre es que las leyes españolas sí que lo permiten, porque decir la verdad no es un delito en España, y en Twitter, empresa extranjera que opera en nuestro país, tampoco debería serlo, porque ustedes no pueden estar por encima de la justicia, de las leyes y de la Constitución de España, país donde operan, ni tampoco pueden pisotear los derechos fundamentales de sus ciudadanos, como el derecho a la libertad de expresión y el derecho a emitir y recibir información, y todo ello por cuestiones ideológicas. Nadie en España puede negarse a ofrecer un servicio a un español por su tendencia ideológica, algo lógico que es necesario que ustedes escuchen, porque da la sensación de que o se les ha olvidado o nadie se lo ha dicho.

Por ir terminando, usted ha venido a esta comisión a explicarnos cómo combaten la desinformación desde Twitter. Pues bien, ocultar la información es una forma de desinformar y por eso nos gustaría que nos aclarase exactamente quién decide que un tuit de un líder político o de cualquier español debe ser eliminado o debe ser contextualizado. También nos ha hablado de transparencia; nos gustaría saber por qué ustedes obtienen grandes beneficios en España, pero después facturan y tributan en Irlanda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a continuar con el señor Delgado, diputado de Unidas Podemos, que se reincorpora a la comisión. Tiene la palabra.

El señor **DELGADO RAMOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora Rojo, por su intervención, que me ha parecido muy interesante. He estado escuchando también al anterior interviniente y he tomado nota de algunas cosas que me parecen interesantes y que pueden servir también para que usted nos aclare o haga alguna interpretación. El 14% de lo que se vierte en redes sociales son insultos y amenazas; en todas las redes sociales. Hablaba de que Twitter cada semana da de baja 9 millones de cuentas falsas, a nivel mundial, lógicamente. Ha dicho también que a las grandes empresas de redes sociales se les han ido las cosas de las manos. Estas son algunas de las frases que ha pronunciado el anterior interviniente. Estoy convencido, como todos aquí, de que las redes sociales han venido para quedarse, lo que pasa es que también es cierto que se quedarán las que hagan un buen trabajo en el ejercicio de proteger los derechos, las libertades, las democracias, el Estado de derecho, etcétera. Yo soy tuitero desde hace más de una década y es verdad que Twitter ha sido una red social que ha servido o ha sido determinante para configurar la agenda pública a nivel global y de cada país. Entendemos que, en principio, gracias a las redes sociales, habría muchas posibilidades para la participación ciudadana y la democratización de la información, pero también es cierto que las redes

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 29

sociales, también Twitter desde hace algún tiempo, han degenerado hasta extremos impensables. Aquí se ha hablado mucho de dictaduras de otros países de ese perfil —no seré yo el que defienda, por supuesto, ni una dictadura ni esos países—, pero hemos visto también cómo Twitter se utilizó como plataforma para dar un golpe de Estado. Se utilizó, no digo que sea Twitter, sino que se utilizó como plataforma en el caso de Evo Morales. Hay un tuitero —no sé si lo conoce—, se llama Julián Macías, si tiene la oportunidad le pido que lo lea, porque tiene hilos que son demoledores en el sentido de las noticias falsas. Efectivamente, creo que es injusto acusar a Twitter ni a ninguna plataforma social o red social de todos los problemas de la humanidad; esto es responsabilidad de todos. Creo que hemos fallado como sociedad, pero también tenemos todos la responsabilidad, primero, de forma individual, de forma comunitaria, los gobiernos, las instituciones y también las empresas, aunque sean privadas. Yo entiendo que es legítimo y legal que Twitter obtenga beneficios importantes por la publicidad, mientras eso sea legal y sea legítimo, pero también tiene la responsabilidad, como parte de esta sociedad, de poner todos los mecanismos cuanto más eficaces, mejor. Está muy bien la Internet abierta —como usted ha explicado—, pero también entendemos que una parte, aunque sea mínima —como decía el anterior interviniente—, son insultos y amenazas: el 14%; no estamos hablando ya ni siquiera de mentiras, sino de amenazas, amenazas que incluso hemos visto en algunas noticias que se han llegado a producir. Por tanto, más que una pregunta, quiero hacerle una reflexión, porque nos gustaría que Twitter, como una red social que va a seguir y que va a perdurar —porque, al final, las redes sociales son el futuro—, pusiera mecanismos más eficaces, porque mecanismos se ponen, y usted ha dicho algunos que son interesantes, pero mecanismos eficaces en pos, no de ningún líder político, pero sí para proteger los Estados de derecho, la democracia, la libertad y los derechos humanos. Sería una tarea importante para acabar con las *fake news*, con las mentiras, con aquello que se dice, por ejemplo, sobre la violencia machista, cuando algún líder político de forma continua habla de las denuncias falsas y el fiscal general del Estado dice que, por ejemplo, el año pasado se interpusieron unas 150 000 denuncias y de esas 150 000 denuncias, el 0,0074 eran falsas, y todavía hay políticos de extrema derecha que siguen cuestionando esas cifras y hablando de denuncias falsas como si fueran la mayoría. Cuestiones como esas que al final desinforman, que al final van por el camino del odio, de la xenofobia o del racismo. Las redes sociales que quieran pasar al siguiente paso de la era digital tienen que ser más exageradas a la hora de poner mecanismos más eficaces para el Estado de derecho, para la democracia y para respetar, como usted ha dicho también, los derechos humanos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

¿Alguien más está interesado en intervenir? (**El señor Gutiérrez Vivas pide la palabra**).

Tiene la palabra el señor Gutiérrez, por Ciudadanos.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente, seré muy breve.

Señora Rojo Torres, he de decirle que yo me quedo un poco decepcionado con su intervención, disculpe que se lo diga así, porque el objetivo de la comisión es elaborar un texto sobre recomendaciones para prevenir la desinformación y, aunque es verdad que nos ha apuntado algunas cosas que van a hacer ustedes desde su plataforma, se circunscribe solo a su plataforma y me hubiera gustado una opinión sobre el fondo del problema, más que sobre las medidas concretas que ustedes están intentando poner en marcha, porque algunas de ellas ni siquiera están todavía, son un poco avances de lo que usted nos ha dicho que van a hacer. Me parece positivo y creo que todo lo que se haga está bien, pero ustedes están confiando en la autorregulación y yo creo que la autorregulación es importante siempre para cualquier comunicador en cualquier empresa, porque, como ustedes dicen, al final es una plataforma de comunicación; pero si la regulación que ustedes hacen o su autorregulación es distinta de la de otra plataforma, como Facebook, por decir alguna, al final el usuario no puede confiar en eso, cuando lo estamos considerando desde una perspectiva de Estado. Eso es lo que a mí me gustaría que usted entendiera de cuál es el objetivo de esta comisión y de lo que estamos haciendo aquí. Por supuesto, estoy muy interesado en escuchar lo está haciendo Twitter y me interesa mucho como usuario de Twitter, pero quizás el papel de la comisión tiene un paraguas un poco más amplio y me hubiera gustado que se centrara un poco más en esa parte y no tanto en comunicarnos cuáles son las excelencias de su autorregulación, que me parecen muy importantes, pero que yo creo que el papel de esta comisión es distinto. En ese sentido es en el que decía que me ha parecido un poco decepcionante su intervención. En todo caso, entiendo las dificultades de una gran plataforma comunicativa como la suya, y estoy seguro de que ustedes están haciendo todo lo posible, además están invirtiendo mucho dinero en esto, que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 30

también hay que decirlo, porque esto no es solamente un tema de voluntad, también es un tema de inversión. Desde luego yo, como usuario, se lo agradezco, pero al final quedan esos temas globales que yo le decía, y que también algún compañero que ha intervenido antes que yo ha apuntado un poco, sobre cuál es el papel del editor de la comunicación, porque al final ustedes son editores de la comunicación. Si ustedes encima van a hacer ese papel cada vez más proactivo de ese control, se van a transformar inevitablemente en editores, y si se transforman en editores tendrán una responsabilidad sobre lo que ahí se dice. Cuando usted nos habla del Internet abierto, del espacio abierto de comunicación, creo que a veces distinguen ustedes lo que es abierto de lo que es tener barra libre. Un estadio de fútbol está abierto a todo aquel que quiera entrar y pagar una entrada, pero en un estadio de fútbol hay determinadas cosas que no se pueden hacer, por ejemplo, no se pueden lanzar objetos al terreno de juego. Por tanto, la responsabilidad de que esas cosas no se produzcan dentro de un estadio de fútbol la tiene el propietario del estadio de fútbol. Esto es un poco similar; ustedes hablan de un espacio abierto y nosotros agradecemos que sea un espacio abierto, libre para confluir, pero los límites están ahí y ustedes tienen cierta responsabilidad en que esos límites se manejen. Usted habla de opiniones personales y yo estoy totalmente de acuerdo: las opiniones personales deben respetarse, debe garantizarse la libertad de cualquier usuario para poder expresar lo que quiera expresar. El problema aquí no es tanto una opinión personal, sino opiniones que están claramente organizadas, cuando hay una organización detrás que está suplantando, en ocasiones, la identidad de una persona o que está organizando redes de bots para hacer determinados comentarios, para mover información, para colocar información de forma prominente frente a otro tipo de información, y eso acaba influyendo en la sociedad. ¿Cuántas cuentas falsas tienen ustedes? ¿Un bot es una persona? ¿Un bot tiene una libertad de opinión, una libertad de expresión? Yo creo que no. Parece que usted los mete a todos en el mismo saco y a mí me parece que el saco no es el mismo. ¿Si una persona suplanta una identidad, esa identidad falsa tiene los mismos derechos y libertades que un ciudadano normal que expresa lo que quiere y que tiene todo el derecho a hacerlo en su plataforma? Para mí no. Sobre ese tipo de diferencias, que son importantes, por el matiz de lo que estamos hablando aquí, usted no nos ha dicho nada. Por tanto, me gustaría que en la respuesta que le pueda dar a este diputado abundara un poco más en esto, yo se lo agradecería. Al final, va a ser inevitable que pasemos de esa autorregulación a una regulación. Los Estados tendremos que defendernos si somos los que estamos siendo atacados como Estado ante esos espacios que ustedes no son capaces de controlar. Por tanto, al final tendrá que haber una regulación si no son ustedes capaces de regularse de forma eficaz en esto que le estoy diciendo.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra y tiempo de sobra para responder, aunque nunca es suficiente tiempo. Les recuerdo a todos los comparecientes, especialmente a usted, que la gentileza les puede obligar a responder a todo, pero no están forzados, porque no son autoridades públicas del Ejecutivo a ser fiscalizados por esta Cámara; por lo tanto, la respuesta es libre. Permítanme la observación.

Tiene la palabra, señora Rojo.

La señora **DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TWITTER ESPAÑA** (Rojo Torres): Muchísimas gracias.

Voy a intentar ser lo más exhaustiva posible en mis respuestas, a la par que ceñirme al tiempo que tenemos, e intentaré contestar a todas las preguntas. Lo que sí voy a hacer es agrupar aquellos temas que hayan tocado varias de sus señorías, por optimización del tiempo.

Lo primero que me gustaría resaltar es que varias de las preguntas aquí planteadas ponen de manifiesto cuál es la complejidad del asunto que estamos tratando y sus diferentes aristas. Aquí no solo se han planteado preguntas que tienen que ver con la información engañosa, llamada *misinformation* en inglés, o con las campañas de desinformación y manipulación de la plataforma, sino con la intersección que tienen con otros comportamientos que se producen en la sociedad y que, evidentemente, tienen un reflejo en el mundo *online*. Me han preguntado un par de personas cuáles son los procesos —creo que lo comentaban el señor Rodríguez Salas y el señor Mariscal— por los cuales se adoptan políticas dentro de la plataforma y cómo se aplican, cómo se llevan a cabo, cuáles son las medidas que tomamos. Lo primero es que nuestras normas son globales y universales. Esto además es muy importante, porque en la protección de la libertad de expresión es fundamental que los usuarios que vienen de países de todo el mundo, de mercados de todo el mundo a expresar su opinión en Twitter, lo hagan libremente, y necesitamos un conjunto de normas globales que garanticen el acceso a la libertad de expresión. Dicho

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 31

esto, luego ahondaré en cada una de las preguntas que se han formulado, pero, evidentemente, hay tipos de comportamiento y tipos de contenido dentro de las plataformas y en la sociedad que ponen en peligro la libertad de expresión, como lo son el abuso, la incitación al odio, las amenazas violentas, etcétera, etcétera, que no tienen cabida dentro de nuestra plataforma porque no hacen más que socavar la libertad de expresión del resto de individuos.

En cuanto a cómo adopta Twitter las políticas, tanto de moderación de contenido o de lo que está permitido o no dentro de su plataforma y los sistemas asociados para exigir el cumplimiento de dichas políticas, Twitter no toma de manera unilateral ninguna decisión con respecto a estas políticas. Nosotros tenemos un Consejo de confianza y de seguridad, del que hablaba antes, con más de 140 socios de todo el mundo; PantallasAmigas, en España, por ejemplo, es miembro de este Consejo de confianza y seguridad; es un consejo independiente de *think tanks* expertos en derechos humanos, académicos, etcétera, de todo el mundo, que lo que hacen es informar a Twitter sobre cómo creen que la plataforma debería adoptar según qué medidas para determinado tipo de contenido. Esto lo que hace es reflejar no solo los contextos culturales locales y globales, sino asegurarnos también que las políticas están en línea con el respeto a los derechos fundamentales de las personas. Además del Consejo de confianza y seguridad, desde finales de 2018 Twitter abre consultas públicas a través de la página web o de la misma plataforma en las que invita a gobiernos, a académicos, a investigadores, a usuarios y a cualquiera que quiera emitir su opinión sobre cómo creen que deberíamos abordar determinados tipos de contenido y enfocar determinados tipos de políticas. Por ejemplo, hablando del tema de la desinformación, en noviembre de 2019 abrimos una consulta pública y les preguntamos a los usuarios cómo querían que abordásemos el fenómeno de la desinformación dentro de nuestra plataforma; más del 70 % de los usuarios, de las personas que emitieron un informe y nos lo hicieron llegar —recibimos más de 6500 informes—, nos dijeron que era conveniente y aceptable etiquetar la información potencialmente engañosa y proporcionar más contexto a los usuarios. Alrededor de 9 de cada 10 personas nos dijeron que el contenido que infligiese un daño grave debería ser retirado de la plataforma. Sin embargo, la gente era mucho menos proclive a quitar y a eliminar el contenido dentro de la plataforma que fuese potencialmente engañoso, pero que no fuese compartido con la intención de manipular o de socavar la conversación pública. Creo que las diferencias son notables y es un proceso de cómo Twitter en abierto conforma sus políticas públicas.

De la misma manera que hicimos eso, en marzo de este año hemos abierto una consulta sobre cómo abordar el contenido, compartido por líderes mundiales, dentro de nuestra plataforma, que actualmente está en proceso de revisión; además, lo hacemos de manera transparente y abierta. Publicamos en nuestra web y en nuestros blocs los diferentes pasos que estamos llevando a cabo, en qué punto de los procesos de análisis de las políticas estamos y compartimos los resultados una vez hemos tomado una decisión. Con lo cual, estas políticas reflejan tanto los contextos culturales y sociopolíticos globales y locales como nuestra firme convicción y defensa de los derechos humanos.

Me preguntaban también por las medidas que ha tomado Twitter, concretamente en España, sobre la información de la COVID-19. Me gustaría explicar de manera detallada cómo abordamos la información en este aspecto y cómo hemos aplicado productos y políticas a este respecto. Nosotros éramos muy conscientes de que, previo casi al decreto de estado de alarma que se produjo en marzo de 2020, ante el contexto de una pandemia global, la gente iba a venir a nuestra plataforma a informarse sobre lo que estaba sucediendo, sobre qué era el coronavirus, cuáles eran las medidas que había que tomar, etcétera. Para empezar, lo primero que hicimos fue llevar a cabo un proceso de verificación de cuentas de aquellos científicos de todo el mundo que creíamos que tenían una voz notable y que deberían ser escuchados dentro de nuestra plataforma, con el fin de que los usuarios que viniesen a Twitter a lo primero que accediesen fuese a información oficial y fiable. Hemos verificado más de 6000 cuentas desde marzo de 2020. Además, a finales de enero de 2020, en colaboración con la Secretaría de Estado de Comunicación y el Ministerio de Sanidad, lanzamos un servicio de alertas en la plataforma, que ya estaba activo en Twitter España para toda la información relativa a las vacunas desde 2019, pero que ampliamos de cara a la COVID-19, para que a cualquier usuario que buscase en el servicio de búsqueda de la plataforma términos como COVID, vacuna COVID, etcétera, lo primero que le saliese fuese una alerta fija que pusiese: si necesita usted más información sobre la COVID-19 o los efectos que causa, puede usted visitar esta página del Ministerio de Sanidad o esta cuenta pertinente en Twitter. De esa manera, nos aseguramos de que cualquier persona que estuviese buscando información en la plataforma lo primero que viese fueran las fuentes oficiales y fidedignas de información a las que tenía que dirigirse.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 32

Además, también quisimos utilizar, y utilizamos, la tecnología para resaltar dentro de la plataforma todo el contenido de cuentas oficiales y fidedignas. ¿Qué llamamos cuentas oficiales y fidedignas? Pues desde la Organización Mundial de la Salud, que de manera reiterada y constante compartía nuestra plataforma, a vídeos sobre cómo lavarse las manos o cómo mantener la distancia de seguridad, hasta el Ministerio de Salud o de Sanidad de cada país en el que trabajamos, comunidades autónomas, etcétera. Estas son las fuentes fidedignas y oficiales de información que tenían que estar presentes en unos repositorios específicos de COVID-19 y que han estado y están presentes desde el inicio de la pandemia.

Asimismo, ampliamos la definición de lo que consideramos daño. Se ha hablado mucho de cuáles son los límites de determinado tipo de contenido, de determinado tipo de información engañosa, qué diferente información engañosa se etiqueta o se elimina, etcétera. Para nosotros, es clave el daño y la conexión que existe entre el mundo real y el mundo *online*, que para nosotros es el mismo porque se retroalimentan continuamente. Por eso, en marzo de 2020 ampliamos la definición de daño, para que todo aquello que causase un daño inminente a la sociedad, como, por ejemplo, el contenido que reza: «Si bebes lejía, te puedes curar de la COVID-19», no esté permitido por nuestras normas. Además, todo el contenido que es potencialmente disputado, pero no con la intención de manipular o socavar la conversación pública, puede ser potencialmente etiquetado y se le añade un *link* a ese repositorio con información fidedigna y con fuentes oficiales en España. También se puede reducir, y se hace cuando es necesario, la visibilidad de determinado tipo de tuits para evitar su mayor difusión.

Por otra parte, hemos tenido alianzas. Anteriormente, hemos hablado de la alfabetización mediática. Nosotros creemos que es fundamental que, a nivel de sociedad, adquiramos una serie de normas que nos permitan vivir en sociedad o en sociedades digitales. Durante millones de años hemos conformado normas que nos permiten vivir en el mundo real. Es tiempo de trasladar esa serie de mecanismos y de normas al mundo *online*; que todos conozcamos nuestros derechos y deberes; que seamos ciudadanos digitalmente responsables. Por ello, en España nos asociamos con gente como, por ejemplo, Maldita.es, para hacer llegar información y campañas de información a los más jóvenes y a todos aquellos que utilizan nuestros servicios sobre cómo tener un pensamiento crítico y cómo abordar la información.

En marzo de 2020, unos días antes de la declaración del estado de alarma, tuvimos en Twitter España a Fernando Simón respondiendo a las preguntas de todos los usuarios para poder realizar una conexión entre las fuentes oficiales y fidedignas y el máximo representante a nivel científico en ese momento y portavoz y los usuarios que en Twitter buscaban información sobre la COVID-19. Es decir, no solo trabajamos a través de la definición de productos y de políticas, sino que también tenemos una rama educativa importante y una rama de alfabetización mediática que es imprescindible para adquirir herramientas digitales que nos permitan convivir en sociedades *online*.

Se ha hablado también de la transparencia de los algoritmos. Nosotros defendemos que dentro de una internet abierta es importante la elección de los algoritmos. De hecho, en Twitter, desde 2018 todos aquellos usuarios que no quieran estar sometidos a un algoritmo pueden escoger ver todo el contenido dentro de la plataforma de una manera cronológica y no estar sometido a ningún algoritmo. Además, la compañía financia desde hace alrededor de año y medio un programa, que se llama *Blue Sky*, de internet abierta. Son protocolos de conexión. La idea es que —esto se ha dicho abiertamente antes por representantes de mi compañía— los usuarios estén en el centro de esa internet abierta. Creemos firmemente que la adhesión a protocolos abiertos y a algoritmos transparentes de información es clave; de hecho, trabajamos en ello.

Me han preguntado expresamente por el anonimato. Me gustaría aclarar que las cuentas que utilizan un seudónimo no necesariamente son anónimas. En primer lugar, la utilización de un seudónimo no protege a los usuarios contra potenciales acciones ilegales, no es un escudo contra la ilegalidad. Además, las políticas de Twitter, como he mencionado anteriormente, se aplican a todos los usuarios por igual a nivel global, independientemente del nombre que aparezca en su perfil.

Dicho esto, estamos muy orgullosos, y así nos lo han trasladado ONG, fundaciones y activistas de derechos humanos con los que trabajamos en todo el mundo, de que Twitter sea un espacio para activistas de derechos humanos que vienen a nuestra plataforma en busca de un espacio donde poder contradecir al poder; donde poder expresar libremente ideas que en algunos países, desgraciadamente, no pueden expresar en sus calles. Es nuestro deber proteger a todas esas personas, desde gente joven que está conformando su identidad sexual y utiliza las plataformas y las herramientas digitales para encontrar un espacio, hasta personas, como hemos visto con la pandemia de la COVID-19, que han utilizado el mundo digital para conectar en un momento en el que la salud mental estaba viéndose afectada por la situación

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 33

de confinamiento que vivíamos, incluso víctimas de violencia de género que han acudido a nuestra plataforma a buscar ayuda.

Nosotros, con el Ministerio de Igualdad, sacamos un servicio de alerta para todas aquellas personas que buscan información relacionada con la violencia de género en nuestra plataforma para que les salga una alerta y les indique dónde informarse y dónde encontrar esa información. Creemos que la protección de este tipo de perfiles es clave.

He hablado de los procesos, de cómo se elaboran las políticas y cómo se aplica la resolución de dichas políticas dentro de la plataforma.

El señor Mariscal me ha preguntado quiénes son los equipos que toman esas decisiones. De la misma manera que nuestras políticas son globales, los equipos que trabajan en temas de seguridad y de moderación de contenidos en la plataforma suponen en la actualidad un tercio de la fuerza global de Twitter. Incluso en momentos como la COVID-19, en los que, por la situación, todas las compañías vieron mermadas sus capacidades de acción, estos equipos dentro de Twitter crecieron un 30 % entre junio y diciembre del año pasado. Asimismo, hemos visto un aumento del contenido que ha sido eliminado dentro de la plataforma gracias tanto al incremento de estos equipos, un 30 %, como al incremento en inteligencia artificial, que nos ayuda a sacar a flote todo este contenido. Por supuesto, Twitter cumple con todas las leyes y normas...

El señor **MARISCAL ZABALA**: ¿Son españoles o de Estados Unidos?

La señora **DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TWITTER ESPAÑA** (Rojo Torres): Son globales, son equipos globales. Nuestros equipos están conformados por personas que veinticuatro horas al día siete días a la semana están disponibles para revisar contenidos; además, creemos que la inmediatez en el mundo *online* es importante. Por supuesto, hay gente española, hay gente que habla español; hay gente que tiene contexto. La formación a toda la gente que trabaja en la moderación de contenido de Twitter consta de un proceso de cinco semanas en las que se les habla de seguridad, abuso *online*, explotación sexual infantil, todo tipo de normas y de políticas; además, es actualizada regularmente para poder tener en cuenta no solo el contexto lingüístico, sino también el contexto local.

Se me ha preguntado también por las normas españolas. Por supuesto que cumplimos con toda la normativa española, y de todos los países donde estamos presentes. De hecho, en marzo de este mismo año, Twitter, junto con otras compañías tecnológicas en España, ha sido firmante de un protocolo contra el discurso de odio ilegal dentro de la plataforma; con lo cual, estamos más que dispuestos y agradecidos de poder colaborar en este ámbito con las instituciones.

El señor Delgado no me ha preguntado nada en concreto, pero me ha pedido que amplíe información, más que sobre desinformación y manipulación de la plataforma, sobre abuso, quizás incitación al odio o comportamientos que ataquen la libertad de expresión de otras personas que utilizan nuestros servicios. Desconozco las cifras arrojadas aquí anteriormente, pero le puedo decir que menos del 1 % del total de la conversación global en Twitter viola nuestras políticas y es contenido potencialmente abusivo. De ese menos del 1 %, no todo viola nuestras políticas; no todo es contenido que viola nuestra política de abuso o de incitación al odio...

El señor **DELGADO RAMOS**: Se habla del 14 % en todas las redes sociales, de insultos y amenazas.

La señora **DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TWITTER ESPAÑA** (Rojo Torres): Le puedo facilitar los datos de Twitter. Menos del 1 % del total del contenido denunciado dentro de la conversación es potencialmente abusivo, y de ese menos del 1 %, no todo viola nuestras normas. Dicho esto, el abuso y la incitación al odio no tienen cabida dentro de nuestra plataforma ya que socavan la libertad de expresión y otros derechos fundamentales de las personas que vienen a nuestra plataforma para intentar alzar su voz y hacerse oír. Es absolutamente intolerable. Además, el potencial abuso que sufren muchos de estos usuarios se ve agravado. Aunque estas cifras sean muy bajas, el eco o la repercusión potencialmente tóxica que tiene un usuario que está sufriendo acoso es inmensurable.

Entre junio y diciembre del año pasado aumentaron en más de un 142 % las cuentas accionadas por Twitter por incumplimiento de nuestra política de abuso y en más de un 77 % las cuentas accionadas por incitación al odio. Esto responde al aumento, como he señalado antes, de un 30 % de los equipos que trabajan en estos temas, pero también a un incremento de la inteligencia artificial, así como a un

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 34

endurecimiento y fortalecimiento de nuestras políticas públicas, que consensuamos con nuestro consejo de confianza y seguridad y que abrimos a informes de todo el mundo.

Con respecto a este tipo de contenido, también querría resaltar que el 77 % de los contenidos eliminados dentro de la plataforma —cuando hablamos de internet abierta, de regulación, estamos hablando no solo del contenido en sí, sino del alcance— tuvo menos de 100 impresiones antes de ser eliminado y solo el 6 % de los contenidos eliminados por Twitter tuvieron más de 1000 impresiones. Esto está publicado en nuestro informe de transparencia, al que pueden acceder, ya que está accesible en nuestra página web, que les invito a revisar.

El señor Gutiérrez hacía alusión a dos temas: a la autorregulación y a la manipulación de la plataforma y de los *bots*. En cuanto a la autorregulación, no necesariamente implica que la autorregulación se ha llevado a cabo por una sola empresa. Evidentemente, creemos que los modelos binarios de moderación de contenidos no son sólidos, no funcionan. Abogamos por una definición más amplia de contenidos y por una aplicación de políticas más amplia que tenga en cuenta comportamientos y contextos, pero no implica que eso simplemente sea adoptado por una única empresa. De hecho, Twitter, junto con otras compañías tecnológicas, es firmante del Código de buenas prácticas a nivel europeo en materia de desinformación, así como otros códigos, y estos códigos se aplican a un sector en conjunto y no tienen normas *ad hoc* para cada una de las compañías.

Por último, me preguntaba por los bots y por las cuentas automatizadas. Quería que fuese más explícita y que me explicasen un poco más en medidas concretas que se toman o en cómo tratamos la manipulación de la plataforma. Entiendo cuál es la función de la comisión y que es interesante para ustedes conocer todas estas medidas. Por ponerles en contexto, hay mucho imaginario colectivo creado en la sociedad alrededor de los bots: qué son los bots, qué no son los bots; de hecho, nosotros el año pasado publicamos un blog a colación de todo esto, que les invito a mirar. Básicamente, un bot es una cuenta automatizada. Una cuenta automatizada no quiere decir que sea una cuenta falsa o inauténtica que esté intentando propagar información de manera agresiva, manipulando procesos cívicos ni de otra índole. Una cuenta automatizada puede ser el servicio de turismo de un país, por ejemplo, Australia, para que cuando llegues a determinada región de su país y escribas un DM al servicio de turismo te mande de manera automatizada y automática información sobre el tiempo, las cercanías disponibles, etcétera. Por tanto, no todos los bots son malos. Menos del 5 % de las cuentas totales de Twitter son bots, es decir, son cuentas automatizadas; de estas, no todos son malos. Hay muchos servicios de atención al cliente que, gracias al uso de la tecnología, permiten ofrecer a sus usuarios excelentes servicios de atención al cliente.

Nuestros equipos trabajan para identificar todas aquellas campañas que, de manera coordinada, masiva e intencionada, intenten manipular la conversación pública y socavar al final tanto la conversación pública como la libertad de expresión. No están permitidos los intentos de manipulación de la plataforma. Nosotros, cuando hay información creíble sobre la atribución de este tipo de campañas, tomamos acción.

Dicho esto, desde fuera, lo que vemos muchas veces —y me remito un poco a ese imaginario colectivo del que hablaba antes sobre qué es un bot o quién es un bot— son referencias a cuentas que tienen un nombre raro, seguido de números y que no tienen una foto de perfil, ni tienen una foto de portada, o que llevan cinco años sin tuitear y de repente tuitean muchísimo. Todos estos signos no necesariamente conllevan que esa cuenta sea inauténtica, que esté automatizada y que además esté intentando difundir o inferir en la conversación pública dentro de Twitter. Nuestros equipos internos son ayudados por la inteligencia artificial, en la que hemos invertido muchísimo a lo largo de los últimos años, que ayuda a sacar a flote todo este tipo de comportamientos y que examina cómo los actores y los contenidos se comportan dentro de la plataforma, como, por ejemplo, identificando señales de cómo una cuenta interactúa con otras, si se siguen o no se siguen, etcétera.

Todo este tipo de contenidos están muy vigilados por los equipos, y en cuanto hay un posible signo de inautenticidad y de posible manipulación de la plataforma, se toma acción. ¿Qué tipo de acción se toma? Pues, por ejemplo, desde marzo de 2000, hemos retado a más de 11,7 millones de cuentas dentro de la plataforma. ¿Qué significa retar? Les hemos dicho: Oiga, identifíquese, demuéstreme que es usted una persona real, la que está detrás de esta cuenta —que no quiere decir que esté automatizada o no—, y haga usted el favor de pasar esta serie de requisitos que le requerimos. De esas 11,7 millones de cuentas, se han eliminado más de 43 000 piezas de contenido desde marzo de 2020. Por tanto, los equipos hacen una labor continua para identificar todo este contenido dentro de la plataforma. Pero, además, también nos apoyamos en programas de crédito *pro bono* publicitario —hablaba antes de Apps for Good—, para fomentar dentro de la plataforma campañas de información y de pensamiento crítico, que también den

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 90

19 de octubre de 2021

Pág. 35

lugar a una mejora en la interacción de nuestros usuarios, con un contenido que puede ser potencialmente engañoso.

Por último, se ha hecho referencia a la suplantación de identidad dentro de estas redes de bots. Simplemente diré que la suplantación de identidad no está permitida dentro de la plataforma y además no tiene que ver con la manipulación de la plataforma o con el comportamiento y la interacción entre cuentas. La suplantación de identidad no está permitida. Permitimos, evidentemente, la sátira y la parodia dentro de nuestra plataforma, fundamental para el ejercicio de la libertad de expresión, pero la suplantación de identidad no está permitida.

Yo creo que con esto cubro un poco todas las preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Pues a juicio de la compareciente.

¿No hay ninguna otra cuestión por ahí? **(Pausa)**. Pues entonces agradezco, en nombre de todos, la comparecencia de la señora Rojo y su limitación o constricción de tiempo, así como la información que ha servido en esos papeles que ha tenido a bien leer a toda prisa.

Les advierto a los portavoces que tendremos una Mesa el próximo martes, si la letrada no me desmiente. **(Pausa)**. Parece ser que me lo he inventado. Bueno, pues es un deseo. **(Risas)**. Lo digo por fijar los siguientes comparecientes.

Y antes de levantar la sesión, quiero agradecer al señor Mateu y al señor Navarrete su paciente presencia entre nosotros.

Sin más, se levanta la sesión.

**Eran las catorce horas y veintisiete minutos.**

cve: DSCG-14-CM-90